



MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

**GRADUADO OU GRADUADA EN
LOGOPEDIA**

1 Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.1 Denominación completa del título

Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de A Coruña.

1.2 Ámbito de conocimiento al que se adscribe

Fisioterapia, podología, nutrición dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

1.3 Menciones / Especialidades

No se contemplan

1.4 Universidades

Universidade da Coruña

1.5 Centro

Facultad de Ciencias de la Educación

1.6 Modalidad de enseñanza

Presencial,

1.7 Número total de créditos

El plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Logopedia tiene un total de 240 créditos ECTS tal y como se recoge en el Artículo 14 del RD 822/2021, de 28 de septiembre.

Créditos formación básica	60
Créditos Obligatorios	114
Créditos Optativos	27
Prácticas externas	29
Créditos trabajo fin de grado	10
Número Total de Créditos ECTS	240

1.8 Idiomas de impartición

Gallego, Castellano.

1.9 Número de plazas ofertadas en el título

El número de plazas ofertadas de nuevo ingreso es de 60 reservando un cupo del 5 por ciento para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa recogido en el artículo 15 del RD 822/2021, de 29 septiembre, por el que establece el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

1.10 Justificación

El título de Logopedia se imparte en la Universidad de A Coruña desde el año 1995 a partir de una propuesta de Gobierno expresada en el Real Decreto 1419/1991, de 30 de agosto (BOE de 10 de octubre de 1991), que establecía el título universitario oficial de Diplomado y Diplomada en Logopedia, así como las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del mismo. Dicho Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 2073/1995 de 22 de diciembre que regulaba el sistema general de reconocimiento de título de enseñanza superior en los estados miembros de la Unión Europea favoreciendo la adecuación de la logopedia a la normativa de la Unión Europea; y por el Real Decreto 1561/1997, de 10 de octubre (BOE de 4 de noviembre de 1997) que introducía las áreas de Otorrinolaringología, Lengua Española y Literatura Española.

En el año 2008 se realiza una modificación del título aprobada en Junta de Facultad en 6 de octubre de 2008 atendiendo a la Orden CIN/726/2009, publicada en el BOE de 26 de marzo de 2009, Sección I, pag.29159 y al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007).

Dicha modificación del título tuvo en cuenta las propuestas y el contenido del Libro Blanco del título de grado de Logopedia, la Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias (BOE N.º 280 de 22 de noviembre de 2003); el Real Decreto de 10 octubre para la Autorización de Centros, Servicios y establecimientos sanitarios (BOE N.º 254, de 23 de octubre de 2003); la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (B.O.E. N.º 299 de 15 de diciembre de 2006) y la Ley 3/2006 de 30 de junio de creación del Colegio Profesional de Logopedas de Galicia (BOE N.º 1988 de 19 de agosto de 2006).

La propuesta actual es una modificación del título en vigor, por lo que sigue las indicaciones de la mencionada Orden y los referentes incluidos en su memoria de creación (<https://www.educacion.udc.es/documentos/calidade/propostas/Logopedia.pdf>, páginas 12 a 17). Según los datos recogidos por instituciones científicas como la Asociación Española de Logopedia y Fonoaudiología (AELFA-IF), la Asociación Europea de Logopedia (ESLA), la Asociación Internacional de Logopedia y Foniatría (IALP), el Consejo General de Logopedas de España (CPLOL), en la última década han emergido nuevas necesidades clínicas y sociales en las que la Logopedia como disciplina y profesión tiene que dar

servicio. Asimismo, los datos recogidos en el CPLOL el campo de actuación de las y los logopedas es muy amplio, pues abarca desde la neonatología y atención temprana en la población infantil hasta la intervención en la edad adolescente, adulta y en la tercera edad, incrementándose la demanda de profesionales para el abordaje de las alteraciones de la comunicación y del lenguaje y otras funciones orales no verbales, además la logopedia ha adquirido en los últimos años un carácter de atención primaria lo que hace relevante la labor clínica de la logopedia a lo largo del ciclo vital. Para la propuesta actual se solicitó y recibió la colaboración del Colegio Profesional de Logopedas de Galicia que envió su reflexión sobre los aspectos mejorables en el título. Algunos de los cuales la Comisión de titulación ha incorporado en esta propuesta. También se realizaron reuniones con los estudiantes representantes en Junta de Facultad y delegados/as de curso con el fin de conocer sus propuestas. Éstas se centraron fundamentalmente en la necesidad de evitar duplicidades entre materias y en los cambios que mejorarían los Practicum.

La Logopedia es una profesión regulada a nivel profesional, reconocida como profesión sanitaria en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, en el que se establecen las bases generales sobre centros, servicios y establecimientos sanitarios. La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias; en el artículo 7 referido a los diplomados sanitarios, en su apartado 2 refleja las funciones de cada una de las profesiones sanitarias de nivel diplomado (con respecto a los diplomados universitarios en Logopedia indica que desarrollan las actividades de prevención, evaluación y recuperación de los trastornos de la audición, la fonación y del lenguaje, mediante técnicas terapéuticas propias de su disciplina). El Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización clasifica la logopedia en los servicios de atención especializada. Según la Unión Europea, las profesiones reguladas, cuyo acceso y ejercicio están sujetos a la posesión de una calificación profesional específica, por lo que solo pueden ser ejercidas por personas que cumplen determinados requisitos legales, que en el caso de España es la obtención del título de Graduada o Graduado en Logopedia y estar inscrito en el colegio oficial de logopedas correspondiente.

Los egresados del Grado en Logopedia de la UDC tienen una Tasa de Actividad del 81.8%, según el último estudio de "Inserción laboral e características do emprego dos egresados e das egresadas da Universidade da Coruña: Titulacións de grao e máster cohorte 2021-2022".

Para atender la creciente demanda que se está produciendo es necesario formar a personas graduadas en Logopedia con un alto nivel de cualificación. El Grado en Logopedia se imparte en 20 universidades públicas y privadas. Se trata de una titulación única dentro de Sistema Universitario Gallego, y es por ello por lo que se debe tener en cuenta que esta es una comunidad autónoma con una economía diversificada y una rica herencia cultural que debe ser respetada y cuidada dentro del título. Que enfrenta desafíos demográficos, como el envejecimiento de su población y una baja natalidad lo que se debe traducir en que el título responda a las necesidades de intervención a lo largo de la vida, y económicos, que lleva a no olvidar que se trata de una profesión relativamente reciente, con necesidad de implantación en el ámbito hospitalario, y por el contrario, con una tasa de emprendedores muy alta y significativa. La creciente necesidad social de

logopedas está adecuadamente cubierta por los/as egresados/as de la Universidad de A Coruña, pero se requiere un compromiso más activo del SERGAS para mejorar la penetración de la titulación en la sociedad.

Este título, actualmente vigente en la UDC, se tiene que adaptar cumpliendo el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Logopedia que permitan la verificación, modificación y acreditación de titulaciones universitarias oficiales de Logopedia donde se establece el marco de competencias y contenidos del Título.

El resultado de la reflexión y las consultas realizadas ha permitido incorporar algunos avances en el título, pero no han modificado su estructura, naturaleza y objetivos. Esto hubiera requerido de la previa modificación de la Orden CIN que regula el título, lo que no se prevé que ocurra a corto plazo. Se ha incidido en la evitación de duplicidades, en el ajuste de algunas materias a cuatrimestres distintos para cumplir mejor los objetivos de formación y en la modificación de los Practicum I y II incorporando en ambos una fase de formación previa, seguida de un rotatorio (en centros de infancia y adolescencia en el Practicum I y en centros de adultos y personas mayores en el Practicum II), seguido de prácticas clínicas tanto en el centro (aulas clínicas) como en centros externos.

1.11 Principales objetivos formativos del título

El Grado en Logopedia proporciona formación básica en lingüística, educación, psicología, neurología, anatomía, fisiología y patología del habla, de la audición, del lenguaje y la comunicación y otras funciones orales no verbales; proporciona conocimientos y habilidades para la intervención y evaluación logopédica en las áreas de la comunicación humana, lenguaje, habla, voz, audición y funciones orales no verbales, así como conocimientos sobre recursos metodológicos, instrumentales y tecnológicos para la intervención centrados en la calidad de vida de la persona y su entorno (familiar, escolar, laboral, social, entre otros).

El Grado en Logopedia capacita para el desempeño de labores de prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del lenguaje y a comunicación en el habla, la audición, voz y otras funciones orales no verbales en los ámbitos de la salud, educación o servicios sociales dentro de un marco ético y legal amparado dentro de un código deontológico.

Las competencias formativas del título recogidas en la Orden CIN/726/2009 de 18 de marzo son 23 divididas en competencias centrales para el correcto diagnóstico e intervención, en competencias básicas de la disciplina, sus fundamentos científicos y en el enfoque hacia la práctica basada en la evidencia. Y por último en el desarrollo de competencias relacionadas con las habilidades de comunicación con el paciente, sus familias y otros profesionales, el conocimiento de los entornos sanitarios, legislativos y la ética profesional desde el respeto a la realidad del paciente y su idiosincrasia.

1.12 Estructuras curriculares específicas

No se contemplan

1.13 Estrategias metodológicas de innovación docente específicas

No se contemplan

1.14 Perfiles fundamentales de egreso

Los profesionales de la logopedia se dedican al estudio, evaluación y tratamiento de la comunicación, lenguaje y las funciones orales no verbales

2 Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1 Conocimientos

CC1	Identificar los fundamentos biológicos de la logopedia: la anatomía y fisiología.
CC2	Identificar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la psicolingüística.
CC3	Identificar los fundamentos lingüísticos de la logopedia: fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
CC4	Identificar los fundamentos educativos de la logopedia: procesos de enseñanza y aprendizaje.
CC5	Identificar los fundamentos metodológicos para la investigación en logopedia.
CC6	Describir los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
CC7	Identificar los principios generales y las funciones de la intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.
CC8	Distinguir los ámbitos de intervención logopédica (familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial).
CC9	Describir el concepto de logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
CC10	Describir la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.
CC11	Reconocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
CC12	Identificar los aspectos de actualización de la propia profesión a lo largo de la vida de acuerdo con el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
CC13	Expresar las ideas y argumentos a ojos vistas y con corrección, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
CC14	Dominar la expresión y comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.

2.2 Habilidades

HD1	Clasificar los diferentes trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
HD2	Aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
HD3	Aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
HD4	Aplicar en la práctica preprofesional los conocimientos adquiridos (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
HD5	Demostrar la habilidad profesional para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación.
HD6	Desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
HD7	Aplicar tecnologías de la información y de la comunicación.
HD8	Emplear herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión.
HD9	Gestionar los tiempos y recursos en los grupos de trabajo (desarrollo de planes, priorización de actividades, identificación y gestión de críticas, identificación de roles, gestión de juntas, cumplimiento de compromisos personales...).

2.3 Competencias

CO1	Evaluar las dificultades y alteraciones logopédicas mediante técnicas y procedimientos propios de esta especialidad de conocimiento.
CO2	Sintetizar la información resultante del proceso de evaluación (previo al tratamiento y al finalizar este) en un informe logopédico.
CO3	Implementar de manera eficaz una intervención logopédica en los diferentes trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
CO4	Planificar e implementar la intervención logopédica en atención temprana.
CO5	Implementar los sistemas de comunicación aumentativa y alternativa y ayudas técnicas a la comunicación.
CO6	Aplicar de manera crítica las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
CO7	Integrar en su profesión el respeto a la diversidad y la equidad entre todas las personas, implementando una mirada inclusiva y con perspectiva de género.
CO8	Tomar decisiones informadas, valorando las consecuencias éticas de las mismas, así como el impacto y la responsabilidad profesional vinculadas.

3 Admisión, reconocimiento y movilidad

El perfil del estudiante que quiera cursar los estudios de Logopedia debe ser el de una persona con vocación, motivada para la adquisición de conocimientos propios del ámbito de la logopedia a lo largo de la carrera, por medio del autoaprendizaje y el aprendizaje grupal. Tiene que poseer capacidad para llevar a cabo acciones dirigidas a la prevención, evaluación, diagnóstico, habilitación, y rehabilitación de la comunicación y las funciones orales no verbales. Además, debe contar con habilidades de comunicación que le permita establecer una adecuada alianza terapéutica, una relación de colaboración y apoyo a las familias, así como de trabajo inter o multidisciplinar con otros profesionales.

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

Los requisitos de acceso al Grado son, con carácter general, los establecidos por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, que indica en su artículo 15, sobre el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias de grado:

1. El procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado será el establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y en sus normas de desarrollo. Asimismo, se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

2. Las universidades garantizarán una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, y deberán disponer de sistemas de orientación al estudiantado. Asimismo, asegurarán que dicha información y los procedimientos de admisión tengan en cuenta al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, y dispondrán de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

3. Las universidades reservarán, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Grado para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa, teniendo presente lo establecido en el Real Decreto. Asimismo, las universidades garantizarán la disponibilidad de plazas para estos estudiantes que concurran a las convocatorias extraordinarias de acceso a la universidad, hasta alcanzar el 5 por ciento del cupo de reserva sobre el total de plazas ofertada en dicho título.

Y considerando además los aspectos específicos relativos a la admisión, establecidos en el Real [decreto 412/2014, do 6 de xuño, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de grado.](#)

El acceso al título se atenderá a las disposiciones del Ministerio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, y a lo que se disponga en el desarrollo normativo de la Universidade da Coruña. En el siguiente enlace se puede acceder a la información pública sobre el acceso e información, el perfil recomendado, los requisitos de acceso comunes, la solicitud y admisión, así como sus criterios y procedimientos, el número de plazas, los plazos y las becas y ayudas relacionadas con la realización del grado: <https://estudios.udc.es/gl/study/admission/652G04V01>

Procedimiento de admisión

La Comisión Interuniversitaria de Galicia (CiUG) se encarga de regular las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias y el proceso de admisión en las tres universidades del Sistema Universitario de Galicia (SUG). En la página web: <https://www.ciug.gal/gal/home> se puede encontrar la información actualizada sobre los procedimientos y los plazos para cada curso académico. Todos los documentos relativos al proceso de admisión y matrícula en la UDC (normativas, calendarios, etc.) se pueden consultar en: <https://www.udc.es/es/normativa/academica/>

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Mínimo	Máximo
0	30
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	
Mínimo	Máximo
0	36
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Mínimo	Máximo
0	36

Para la transferencia y reconocimiento de créditos se seguirán las indicaciones de la normativa vigente de la UDC que regule el reconocimiento y la transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que se puede encontrar en: <https://www.udc.es/es/normativa/academica/> Como referencia general se considerará el artículo 10, de procedimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos oficiales, del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

En el presente título se contempla el procedimiento de reconocimientos para técnicos superiores de Formación Profesional, que será el establecido por la Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa de la Xunta de Galicia, en su catálogo vigente desde el curso 2015/2016. El catálogo actualizado puede consultarse en: <https://www.edu.xunta.es/fp/validacions-ciclos-superiores-fp-estudios-universitarios>.

En el caso de titulaciones de técnico superior de formación profesional que no figuren en esta tabla, se podrá igualmente solicitar el reconocimiento de créditos en la titulación, si se considera oportuno.

De acuerdo con la legislación vigente los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. También podrán ser objeto de reconocimiento otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en este párrafo podrá suponer más del 10 % del total de créditos del plan de estudios de la titulación. En todo caso se atenderá a la normativa vigente que a tal efecto establezca la UDC. Esta normativa se puede consultar en: <https://www.udc.es/es/normativa/academica>

Dada la diversidad y heterogeneidad de la casuística que se puede presentar en lo referente a títulos propios, la Comisión Académica de la Facultad estudiará cada caso de forma individual y decidirá sobre los reconocimientos solicitados en función de su adecuación a los contenidos y las competencias recogidas en este máster.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. La Comisión Académica determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional requerido para obtener el reconocimiento de créditos solicitado, pero en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses. La Comisión Académica valorará y aprobará, si es el caso, las solicitudes de reconocimiento de créditos, previo informe de los profesores que imparten las materias y a la vista de la documentación que presenten los solicitantes, que como mínimo ha de ser: copia de la vida laboral o contrato laboral y certificado de la empresa donde consten las funciones y tareas que realiza o ha realizado en el puesto de trabajo.

El número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener.

De manera más específica, se recurrirá a la normativa de la UDC mediante la que se establece el procedimiento para el reconocimiento académico de créditos por participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil en los grados de la udc (aprobada por acuerdo del Consello de Goberno del 28 de abril del 2023), que recoge lo expuesto en el Real decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento que asegura su calidad.

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes

La Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, tiene entre sus líneas transversales la internacionalización en todas sus vertientes; y especialmente se recoge en el TÍTULO VII. De manera consecuente, la UDC busca favorecer su internacionalización participando en redes que fomentan la cooperación para desarrollar programas internacionales; fomentando el esfuerzo de internacionalización desarrollado en sus centros, departamentos y grupos académicos a través de diversos programas propios, ayudas, premios; animando a toda la comunidad a participar en proyectos educativos de los distintos programas de financiación comunitaria. A Universidade da Coruña cuenta con una normativa institucional que regula la participación de los estudiantes en programas de movilidad académica (www.udc.es/normativa/academica), en ella se establece que la organización y la gestión de la movilidad internacional en la UDC se desarrollará por medio de la actuación coordinada del Vicerrectorado con competencias, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Comisión de Relaciones Internacionales, y las personas responsables de relaciones internacionales de cada centro.

La Universidade da Coruña pone a disposición de sus estudiantes toda la información relacionada con los programas de movilidad a través de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales (<https://www.udc.es/es/ori/>). A su vez, la Facultad de Ciencias de la Educación proporciona información específica para sus estudiantes en su web (<https://www.educacion.udc.es/index.php>)

La UDC tiene los siguientes convenios internacionales para la titulación de Logopedia:

	BÉLGICA	Universiteit Gent
	CHILE	Universidad Autónoma de Chile
	GRECIA	Panepistimio Ioanninon
	ITALIA	Università degli Studi di Genova
	PORTUGAL	Instituto Politécnico de Leiria

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios. Este se organiza desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UDC, en colaboración con el Vicedecanato en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación. Este programa permite a los estudiantes realizar un período de estudios en una institución universitaria española distinta a la que el/la estudiante se encuentra matriculado/a, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

La UDC tiene los siguientes convenios nacionales de movilidad para la titulación de Logopedia



ESPAÑA

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Castilla-La Mancha

Universidad de Granada

Universidad de la Laguna

Universidad de Málaga

Universidad de Murcia

Universidad de Oviedo

Universidad Pontificia de Salamanca

Universitat de València

4 Planificación de las enseñanzas

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

La Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Logopeda, indica que la legislación vigente conforma la profesión de Logopeda como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado, obtenido, en este caso, de acuerdo en el artículo 14.8 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Este artículo establece que, en el caso de las profesiones reguladas en España, es el Gobierno el que establece las condiciones a las que deben adecuarse los planes de estudio, debiendo diseñarse de forma que permitan obtener las competencias necesarias para ejercer esa profesión. Consideramos que en el plan que se propone se han cumplido estas condiciones, refiriendo a continuación la estructura y organización académica del plan de estudios.

4.1.1 Esquema General del Plan de Estudios

Tipo de materia/asignatura	Créditos a cursar	Créditos ofertados
Formación básica	60	60
Obligatorias	114	114
Optativas	27	58,5
Prácticas externas	29	29
Trabajo fin de Grado	10	10
Total	240	240

4.1.2 Descripción General del Plan de Estudios

Las enseñanzas se organizan en cuatro cursos académicos con una estructura cuatrimestral incluido el Practicum I y II y el Trabajo de fin de Grado. Las asignaturas de formación básica y obligatoria tienen 6 créditos, y las asignaturas optativas son todas de 4,5 créditos.

La Orden CIN/726/2009, establece los contenidos de formación básica, así como otros 4 módulos que se deben incluir en el plan de estudios.

El plan de estudios contiene el mínimo de 60 créditos de formación básica, y tal y como establece el artículo 14 del Real Decreto 822/2021, al menos la mitad estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento al que está adscrito el título. En este caso, el 100% de las materias se adscriben al ámbito de Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia, como se puede ver en la tabla y se impartirían mayoritariamente en la primera mitad del plan de estudios. El módulo de alteraciones y trastornos tiene un mínimo de 36 créditos, la propuesta que se presenta cumple con este criterio, e incluye 6 asignaturas de 6 créditos cada una, las cuales cubren las competencias fijadas para este módulo. El módulo de evaluación y diagnóstico deberá tener un mínimo de 18 créditos, que en nuestro caso se supera ampliamente pues se ha diseñado con 30 créditos, incluyendo 5 asignaturas de 6 créditos con las que se cubren las competencias vinculadas a este módulo. Las asignaturas de estos dos módulos se impartirían prácticamente en los dos cuatrimestres de 2º curso, quedando únicamente la asignatura de alteraciones de base neurológica y anatómica para el primer cuatrimestre del 3º curso y la complementaria de evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica para el 2º cuatrimestre del 3º curso.

Por lo que respecta al módulo de intervención logopédica, ocurre algo parecido al anterior, el mínimo de créditos que se establecen son 36 y en nuestra propuesta figuran 48 créditos, 8 asignaturas con las que se pretende que los/as alumnos/as adquieran las competencias específicas vinculadas a la intervención logopédica. Considerando las asignaturas del módulo en su conjunto se impartirían en su mayoría en 3º curso, excepto Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alteraciones de la deglución asociadas; e

Intervención Logopédica en los trastornos del lenguaje que se impartirían en el 1º cuatrimestre de 4º curso, y Fundamentos de la intervención logopédica, y se impartiría en el 1º cuatrimestre del 1º curso.

En el módulo de Practicum, habilidades profesionales y Trabajo Fin de Grado, se han incluido tres materias, dos de Prácticas Externas (Practicum I con 9 créditos a cursar en el 2º cuatrimestre de 3º curso y Practicum II con 20 créditos a cursar en el 2º cuatrimestre de 4º curso) y el Trabajo de Fin de Grado. Por lo que respecta al TFG se le han asignado 10 créditos, consistirá en un trabajo supervisado por un profesor del grado, cuyo contenido estará relacionado con alguna de las materias cursadas a lo largo del período de formación y que será defendido públicamente y de forma oral ante un tribunal de evaluación.

Además de estos cuatro módulos, en la propuesta que se presenta se incluye un total de 13 asignaturas optativas de 4,5 créditos cada una (4 aparecen asignadas a 3º curso y 9 a 4º curso). La optatividad deberá ser cursada en 3º curso 9 créditos en el 2º cuatrimestre y 18 créditos en el 1º cuatrimestre de 4º curso, es decir 2 y 4 asignaturas, respectivamente.

En el cuadro que figura a continuación se incluyen las asignaturas y la distribución por cursos y cuatrimestre.

TABLA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	ECTS	Materia/Asignatura	Carácter (FB/OB/OP)	1º		2º		3º		4º	
				1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C
FORMACIÓN BÁSICA (Ámbito de Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)	60	Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje	FB	6							
		Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje	FB		6						
		Procesos psicológicos básicos	FB	6							
		Psicología del desarrollo del lenguaje	FB		6						
		Neuropsicología	FB				6				
		Psicología del lenguaje	FB	6							
		Metodología de la investigación	FB		6						
		Bases didácticas para una práctica logopédica inclusiva	FB			6					
		Inclusión y organizaciones socioeducativas	FB		6						
		Lingüística	FB	6							

Módulo	ECTS	Material/Asignatura	Carácter (FB/OB/OP)	1º		2º		3º		4º	
				1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C
ALTERACIONES Y TRASTORNOS	36	Patología de la audición, voz y deglución	OB			6					
		Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo	OB					6			
		Alteraciones de base neurológica y anatómica	OB					6			
		Alteraciones de base evolutiva	OB			6					
		Alteraciones de base conductual	OB			6					
		Alteraciones de base congénita	OB			6					
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	30	Fundamentos de evaluación y diagnóstico	OB		6						
		Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica	OB					6			
		Evaluación de las alteraciones de base conductual	OB				6				
		Evaluación de las alteraciones de base evolutiva	OB				6				
		Audiología clínica	OB				6				
INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	48	Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alteraciones de la deglución asociadas	OB								6
		Rehabilitación de las deficiencias auditivas	OB				6				
		Comunicación aumentativa y alternativa	OB					6			
		Estrategias de intervención temprana	OB					6			
		Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación	OB					6			
		Fundamentos de intervención logopédica	OB	6							
		Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz	OB						6		
		Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje	OB								6
OPTATIVAS	58,5	Lengua gallega	OP						4,5		
		Lengua española	OP							4,5	
		Psicología de la comunicación	OP						4,5		
		Evaluación de programas de intervención logopédica	OP								4,5

Módulo	ECTS	Materia/Asignatura	Carácter (FB/OB/OP)	1º		2º		3º		4º	
				1C	2C	3C	4C	5C	6C	7C	8C
		Fisioterapia en el abordaje de las disfunciones orofaciales no verbales	OP							4.5	
		La voz profesional	OP							4.5	
		Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad	OP					4.5			
		Introducción a la lengua de signos española	OP							4.5	
		Lingüística clínica	OP							4.5	
		Habilidades de comunicación terapéutica	OP							4.5	
		Recursos digitales para la práctica logopédica	OP					4.5			
		Análisis de datos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la logopedia	OP					4.5			
		Sociolingüística	OP							4.5	
PRACTICUM, HABILIDADES PROFESIONALES Y TRABAJO FIN DE GRADO	39	Practicum I	PE					9			
		Practicum II	PE								20
		TFG	TFG								

4.1.3 Descripción de las materias/asignaturas

El título de Graduado o Graduada en Logopedia se imparte en la modalidad docente presencial, enmarcada en el conjunto de la actividad lectiva donde el profesorado y el estudiantado interactúan en el mismo espacio físico, sea este el aula, laboratorios u otros espacios académicos especializados tal y como se dispone en el Artículo 14 del RD 822/2021, de 28 de septiembre. Las metodologías y actividades formativas en una modalidad presencial requieren la presencia física de profesorado y alumnado con una programación horaria determinada y la dirección presencial de una o un docente en las aulas, que pueden estar conectadas por tecnologías que permitan la interacción. La docencia presencial puede también hacer uso de apoyo de herramientas tecnológicas (para compartir materiales docentes, apoyo a la tutoría, autoevaluaciones, etc.). La presencialidad de las asignaturas, de acuerdo a su modalidad de impartición (presencial, híbrida o virtual), se ajustará a la normativa vigente en la UDC que regule la modalidad docente de los estudios y estará supeditada a las instrucciones que figuren en el Procedimiento para la elaboración del Plan docente anual (PDA) de cada curso académico.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Actividades formativas

Tipología	Descripción
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.
Esquema	Un esquema es la representación gráfica y simplificada de la información que conllevan unos determinados contenidos de aprendizaje.
Eventos científicos y/o divulgativos	Actividades realizadas por el alumnado que implican la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. Estas actividades proporcionan al alumnado conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio.
Foro virtual	Espacio de discusión informal destinado a los estudiantes para el tratamiento de un tema o problema, que se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación asíncrona (foro).
Glosario	Un glosario es un recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Mapa conceptual	Técnica de trabajo individual que consiste en establecer relaciones entre los conceptos clave de unos contenidos. Son representaciones de relaciones entre conceptos. Están formados por conceptos y palabras de enlace formando frases. Tienen un orden que depende de las relaciones y que va de lo más importante y general a los ejemplos y detalles.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.
Prueba clínica	Prueba que se realiza a la cabecera del paciente, en la que el alumno reproduce de forma práctica la actuación clínica necesaria para realizar un diagnóstico o tratamiento específico en relación al proceso funcional que presente el paciente.
Prueba de asociación	Prueba objetiva que consiste en presentar una serie de elementos en dos columnas paralelas en que cada palabra, símbolo o frase de una columna puede asociarse con los elementos de la otra columna. Consiste en establecer las relaciones con los elementos de los dos grupos.
Prueba de completar	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado que tiene que completarse en unos o más puntos con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
Prueba de discriminación	Prueba objetiva que consiste en optar por una de las dos opciones o alternativas que se presentan a una cuestión determinada. Las variantes de alternativa de respuesta que se presentan a las cuestiones planteadas pueden ser “sí/no” o “verdadero/falso”.
Prueba de ensayo/desarrollo	Prueba en la que se busca responder por escrito a preguntas de cierta amplitud valorando que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Se utiliza para la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de redacción y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.

Prueba de ordenación	Prueba objetiva donde se presenta una serie de elementos o datos que ha de ordenarse según un criterio dado en el enunciado (cronológico, lógico, geográfico, cuantitativo, cualitativo, etc.).
Prueba de respuesta breve	Prueba objetiva dirigida a provocar el recuerdo de un aprendizaje presentado. Se presenta un enunciado en forma de pregunta para responder con una frase específica, palabra, cifra o símbolo.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en plantear una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.
	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Prueba oral	Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
Prueba práctica	Prueba en la que se busca que el alumno desarrolle total o parcialmente alguna práctica que previamente hubiera hecho durante las clases prácticas. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de una pregunta/problema que tenga como resultado la aplicación práctica de una determinada técnica o práctica aprendida.
Recensión bibliográfica	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.
Resumen	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bocetos, diseños, etc.), etc.
Seminario	Técnica de trabajo en grupo que tiene como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

Metodologías docentes

Tipología	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnado se forma trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.
Debate virtual	Técnica de dinámica de grupos que gira en torno a una discusión donde las personas dialogan sobre un tema específico siguiendo un esquema previsto. Interviene un moderador, que lleva el debate. Se desarrolla a través de un entorno virtual de aprendizaje mediante herramientas de comunicación síncrona (Chat) o asíncrona (foro).
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
Estudio de casos	Metodología donde el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Mesa redonda	Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.
Prácticas a través de TIC	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la misma.
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como “conferencia”, “método expositivo” o “lección magistral”. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Simulación	Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o inocuo que si se llevara a cabo sobre el original

	o en la realidad. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.
Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del “cómo hacer las cosas”. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Juego de rol (rolesocial y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones playing)	Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva conflictiva y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes.

4.3 Sistemas de evaluación

Tipología

- 1.-Actividades iniciales
- 2.-Análisis de fuentes documentales
- 3.-Aprendizaje colaborativo
- 4.-Aprendizaje servicio
- 5.-Debate virtual
- 6.-Discusión dirigida
- 7.-Esquema
- 8.-Estudio de casos
- 9.-Eventos científicos y/o divulgativos
- 10.-Foro virtual
- 11.-Glosario
- 12.-Investigación (Proyecto de investigación)
- 13.-Lecturas
- 14.-Mapa conceptual
- 15.-Mesa redonda
- 16.-Taller
- 17.-Portafolio del alumno
- 18.-Práctica de actividad física
- 19.-Prácticas a través de TIC
- 20.-Prácticas clínicas
- 21.-Prácticas de laboratorio
- 22.-Presentación oral
- 23.-Prueba clínica
- 24.-Prueba de asociación
- 25.-Prueba de completar
- 26.-Prueba de discriminación
- 27.-Prueba de ensayo/desarrollo
- 28.-Prueba de ordenación
- 29.-Prueba de respuesta breve
- 30.-Prueba de respuesta múltiple
- 31.-Prueba objetiva
- 32.-Prueba mixta
- 33.-Prueba oral
- 34.-Prueba práctica
- 35.-Recensión bibliográfica
- 36.-Resumen
- 37.-Salida de campo
- 38.-Seminario

39.-Sesión magistral

40.-Simulación

41.-Solución de problemas

42.-Trabajos tutelados

43.-Juego de rol (role playing)

4.4 Estructuras curriculares específicas

No procede.

4.5 Mecanismos de coordinación docente.

El título contará con distintas acciones y herramientas de coordinación. Entre los organismos y figuras de gestión y coordinación del centro que afectarán a la coordinación docente del grado, cabe destacar:

- *Comisión Académica de la Facultad*: su composición es aprobada por la Junta de Centro. Su función es la de consensuar decisiones de organización académica que puedan afectar a cualquiera de los títulos impartidos por el centro.
- *Comisión de garantía de calidad*: su composición se aprueba en Junta de Centro teniendo en cuenta las directrices establecidas en la Universidade da Coruña respecto a su composición. Su función es la de supervisar el correcto funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro en su aplicación a todos los títulos impartidos.

Además de las comisiones anteriores, comunes a todos los títulos del centro, existen otras figuras y comisiones encargadas de la coordinación del Grado en Logopedia:

- *Coordinador/a del título*: esta figura será la máxima responsable de la coordinación docente del título. Sus funciones serán las asignadas en la convocatoria de coordinación de títulos que aprueba el Rectorado y entre la que se destaca, velar por la calidad y fiabilidad de la oferta académica del título. Se encargará también de velar por la coordinación vertical del título reuniendo a los coordinadores de curso, para asegurar una correcta coordinación de las actividades docentes llevadas a cabo en los distintos cursos del grado, en aspectos como los contenidos impartidos, cuestiones de agenda, recursos e infraestructuras, etc.
- *Coordinador/a de curso*: se nombrará un/a coordinador/a en cada uno de los cursos del grado. Su función será la de garantizar la coordinación de los aspectos docentes del curso correspondiente, como contenidos, agendas, métodos de trabajo, etc. Esta función se llevará a cabo mediante reuniones con el profesorado con docencia asignada en el curso correspondiente.
- *Comisión de titulación de Grado*: estará formada por el/la decano/a o miembro del equipo decanal o miembro del equipo decanal en que delegue, el/la coordinador/a del título, representantes de las áreas implicadas en la docencia del título encargadas de materias de formación básica o obligatorias, representantes de los estudiantes y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios. Sus funciones vienen recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro y velará principalmente por la correcta aplicación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, documentándolo. También se encargará de elaborar/modificar el Plan de Prácticas de la Titulación y el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado.

La periodicidad de las reuniones así como las actividades a desarrollar por cada comisión o figura aparecen contempladas en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad <https://www.educacion.udc.es/documentos/administracion/2018-19/14.1-Regulamento-de-rexime-interno-da-Facultade-de-Ciencias-da-Educacion-ok.pdf> . En caso de no reflejarse periodicidad específica, esta se reunirá por lo menos una vez por cuatrimestre.

5 Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1 Profesorado

El cuadro de profesorado está compuesto por 45 docentes, adscritos a 5 departamentos, siendo el de Psicología el que agrupa la mayor proporción con 23 docentes (superando ligeramente el 50% del conjunto del profesorado que imparte en el título). En el departamento de Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas se integran 8 docentes, en el de Filología 5, en Pedagogía y Didáctica 4 y 3 en Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Las principales características del profesorado que imparte en el Grado de Logopedia son las siguientes:

- La mayor parte de la plantilla, el 61% del PDI, tiene un vínculo contractual indefinido (Catedráticos/as de Universidad, Titulares de universidad y Profesorado contratado doctor), mientras que del 39% restante, casi la mitad son ayudantes doctores/as.
- Se trata de profesorado con una amplia experiencia docente en la universidad (entre 20 y 30 años), sumando entre todos 125 quinquenios (39 “vivos”).
- Más del 90% de la plantilla son doctores (93.33%), tienen reconocidos 40 sexenios (13 de ellos “vivos”), lo que demuestra, una importante experiencia investigadora.
- Es este un profesorado vinculado a la titulación de Logopedia desde su implantación y que ha ido adaptando, en algunos casos, su interés académico e investigador al área del lenguaje.
- Considerando el conjunto del PDI, el 87% del profesorado cuenta con acreditación, al menos, como ayudante doctor/a, aunque la práctica totalidad dispone también de la acreditación a contratado/a doctor/a. Cabe señalar que el profesorado contratado sin vínculo permanente también dispone de acreditación en todos los casos excepto uno por lo que, al igual que sucede con la práctica totalidad del profesorado ayudante doctor, son categorías en las que la mayoría del profesorado dispone de una acreditación de categoría superior a la que actualmente ocupa.
- Tanto por su diversidad y complementariedad, como por su experiencia profesional, el profesorado que imparte docencia en el título es idóneo para alcanzar los objetivos educativos que promueve.

En la siguiente tabla se presenta un resumen del profesorado que imparte docencia en el título, agrupado por categorías:

<i>Universidad</i>	<i>Categoría</i>	<i>Número</i>	<i>Créditos</i>	<i>Doctores</i>	<i>Acreditados</i>	<i>Sexenio vivo</i>	<i>Quinquenio vivo</i>
A Coruña	Catedrático/a de universidad	2	20,4	2	2	2	2
A Coruña	Profesor/a titular de universidad	18	180,9	18	18	7	18
A Coruña	Profesor/a contratado/a doctor/a	6	14	6	6	3	6
A Coruña	Profesor/a ayudante/a doctor/a	9	97,6	9	9	1	3
A Coruña	Profesor/a contratado/a interino/a	3	26,1	3	2	0	0
A Coruña	Profesor/a asociado/a	3	29,9	1	1	0	0
A Coruña	Profesor/a asociado/a de CC. de la salud	2	13,1	2	0	0	0
A Coruña	Profesor/a Ramón y Cajal o predoctoral	2	12,9	1	1	0	0

A continuación, para mayor detalle, Se presenta el profesorado que imparte en el título en función del área de conocimiento a la que pertenecen el número de quinquenios y sexenios, así como el número de créditos y las materias que imparten.

Ámbito o área de conocimiento:	Filología		
	Lengua española	Filologías gallega y portuguesa	Lingüística general
Número de profesores y profesoras:	1	2	2
Número de doctores:	1	2	2
Número de profesores acreditados:	1	2	2
Categoría:			
Prof. permanente doctor	1	2	2
Prof. permanente no doctor	0	0	0
Prof. ayudante doctor	0	0	0
Prof. ayudante	0	0	0
Prof. asociado doctor	0	0	0
Prof. asociado no doctor	0	0	0
Otros	0	0	0
Número de quinquenios:	4 (1 vivo)	6 (2 vivos)	12 (2 vivos)
Número de sexenios:	0	1 (vivo)	2 (0 vivos)
Materias en las que impartirán docencia:	Lengua española	Lengua gallega Sociolingüística	Lingüística general Lingüística clínica
Créditos ECTS totales que impartirán:	4,5	9	21
Disponibilidad docente en créditos ECTS en este ámbito de conocimiento:			

Área de conocimiento:	MIDE
	Didácticas Específicas y Métodos de Investigación en Educación
Número de profesores y profesoras:	3
Número de doctores:	3
Número de profesores acreditados:	3
Categoría:	
Prof. permanente doctor	1
Prof. permanente no doctor	0
Prof. ayudante doctor	1
Prof. ayudante	0
Prof. asociado doctor	1
Prof. asociado no doctor	0
Otros	
Número de quinquenios:	5 (2 vivos)
Número de sexenios:	1 (0 vivos)
Materias en las que impartirán docencia:	Fundamentos de intervención logopédica Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje Evaluación de programas de intervención logopédica Análisis de datos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la logopedia
Créditos ECTS totales que impartirán:	27
Disponibilidad docente en créditos ECTS en este ámbito de conocimiento:	

Ámbito o área de conocimiento:	Pedagogía y Didáctica Área: Didáctica y Organización Escolar
Número de profesores y profesoras:	5
Número de doctores:	5
Número de profesores acreditados:	4
Categoría:	
Prof. permanente doctor	1
Prof. permanente no doctor	0
Prof. ayudante doctor	2
Prof. ayudante	0
Prof. asociado doctor	1
Prof. asociado no doctor	0
Otros	1
Número de quinquenios:	4 (1 vivo)
Número de sexenios:	2 (1 vivo)
Materias en las que impartirán docencia:	
<p style="text-align: center;">Inclusión y organizaciones socioeducativas Bases didácticas para una práctica logopédica inclusiva Recursos digitales para la práctica logopédica</p>	
Créditos ECTS totales que impartirán:	16,5
Disponibilidad docente en créditos ECTS en este ámbito de conocimiento:	

	Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas					
Área de conocimiento:	Anatomía y embriología humana	Otorrinolaringología	Medicina	Fisiología	Radiología y medicina física	Fisioterapia
Número de profesores y profesoras:	1	2	1	1	1	1
Número de doctores:	1	0	1	1	1	1
Número de profesores acreditados:	1	0	1	1	1	1
Categoría:						
Prof. permanente doctor	1	0	1	1	0	1
Prof. permanente no doctor	0	0	0	0	0	0
Prof. ayudante doctor	0	0	0	0	1	0
Prof. ayudante	0	0	0	0	0	0
Prof. asociado doctor	0	0	0	0	0	0
Prof. asociado no doctor	0	2	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Número de quinquenios:	3 (1 vivo)	0	5 (1 vivo)	2 (1 vivo)	0	5 (1 vivo)
Número de sexenios:	3 (1 vivo)	0	0	3 (1 vivo)	0	0
Materias en las que impartirán docencia:	Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje	Patología de la audición, voz y deglución Audiología clínica	Alteraciones de base neurológica y anatómica Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alteraciones de la deglución asociadas La voz profesional	Fisiología de los órganos de la audición y del lenguaje	La voz profesional	Fisioterapia del aparato bucofonador
Créditos ECTS totales que impartirán:	12	24	40,5	12	4,5	4,5
Disponibilidad docente en créditos ECTS en este ámbito de conocimiento:						

	Psicología					
Área de conocimiento	Metodología de las ciencias del comportamiento	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos	Psicobiología	Psicología básica	Psicología evolutiva y de la educación	Psicología social
Número de profesores y profesoras:	2	4	3	1	12	1
Número de doctores:	2	4	3	1	10	1
Número de profesores acreditados:	2	4	3	1	10	1
Categoría:						
Prof. permanente doctor	2	3	3	1	7	0
Prof. permanente no doctor	0	0	0	0	0	0
Prof. ayudante doctor	0	1	0	0	2	1
Prof. ayudante	0	0	0	0	0	0
Prof. asociado doctor	0	0	0	0	0	0
Prof. asociado no doctor	0	0	0	0	2	0
Otros	0	0	0	0	5	0
Número de quinquenios:	12 (2 vivos)	16 (3 vivos)	15 (3 vivos)	6 (1 vivo)	25 (5 vivos)	2 (1 vivo)
Número de sexenios:	6 (1 vivo)	5 (2 vivos)	10 (2 vivos)	3 (0 vivos)	7 (2 vivos)	0
Materias en las que impartirán docencia:	Metodología de investigación	Fundamentos de evaluación y diagnóstico. Alteraciones de base conductual. Evaluación de las alteraciones de base conductual. Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación. Habilidades de comunicación terapéutica.	Alteraciones de base congénita. Neuropsicología.	Procesos Psicológicos básicos.	Psicología del desarrollo del lenguaje. Psicología del lenguaje. Alteraciones de la base evolutiva. Evaluación de alteraciones de base evolutiva. Comunicación aumentativa y alternativa. Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo. Estrategias de intervención temprana. Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad. Introducción a la lengua de signos española	Psicología de la comunicación.
Créditos ECTS totales que impartirán:	6	28,5	12	6	51	4,5
Disponibilidad docente en créditos ECTS en este ámbito de conocimiento:						

Información de profesorado no doctor

Profesor/a Asociado <https://pdi.udc.es/gl/File/Pdi/JR24G>

Profesor/a Asociado <https://pdi.udc.es/gl/File/Pdi/QR8EH>

5.2 Otros recursos humanos

La siguiente tabla recoge el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Facultad de Ciencias de la Educación ya que la Universidade da Coruña no destina personal específico por titulación.

SubCentro	Categoría	Reg. Jurídico	Tipo Sit. Admin.	Total trabajadores/as
ADMINISTRACIÓN	PUESTO BASE	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	3
BIBLIOTECA	BIBLIOTECARIA/O B	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	2
ADMINISTRACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	2
BIBLIOTECA	AUXILIAR TÉCNICA/O DE BIBLIOTECA	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	2
ADMINISTRACIÓN	PUESTO BASE	PAS - FUNCIONARIO INTERINO	SERVICIO ACTIVO	3
ADMINISTRACIÓN	PUESTO BASE C	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	1
ADMINISTRACIÓN	JEFE/A DE NEGOCIADO A2	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	1
CONSERXARÍA FACULDADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN	TÉCNICA/O AUXILIAR	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	2
ADMINISTRACIÓN	SECRETARIA/O ADMINISTRATIVA/O C	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	1
CONSERXARÍA FACULDADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN	TÉCNICA/O AUXILIAR	PAS - FUNCIONARIO INTERINO	SERVICIO ACTIVO	1
BIBLIOTECA	DIRECTOR/A DE BIBLIOTECA B	PAS - FUNCIONARIO	SERVICIO ACTIVO	1

6 Recursos para el aprendizaje

6.1 Recursos materiales y servicios

El título se desarrollará en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación sita en el Campus de Elviña de la UDC (A Coruña). Cuenta con aulas para la docencia ordinaria, laboratorios, aulas clínicas para la realización de prácticas clínicas en 3º y 4º curso, biblioteca, espacios para el trabajo autónomo, así como diversos servicios administrativos de apoyo al alumnado.

En concreto, cada uno de los 4 cursos que componen el título de grado dispone de un aula asignada para la docencia expositiva e interactiva. La capacidad de las aulas está adaptada al alumnado matriculado en cada curso. De este modo, en la actualidad, las aulas 2/5 (planta 2ª) y 1/5 (planta 1ª) con capacidad para 85 personas están asignadas a 1º y 2º curso; y las aulas 0/5 y 0/6 con capacidad para 65-70 personas están asignadas a 3º y 4º curso.

Además, para la impartición de las prácticas clínicas de 3º y los seminarios asociados a las prácticas de 3º y 4º curso se dispone de 3 aulas clínicas de uso exclusivo para la titulación. Dos de las aulas situadas en la planta -1 tienen un aforo de 40 personas y la tercera se sitúa en la planta -2 con un aforo de 15 personas. Estas 3 aulas cuentan con una cámara de Gesell y están dotadas con ordenador y proyector de datos.

Además, el profesorado que imparte en la titulación dispone de seminarios y salas de juntas adscritas a los departamentos a los que perteneces para realizar tutorías grupales. También se dispone de laboratorios en los que realizar prácticas de las materias (Laboratorio de Psicología del desarrollo, de Psicobiología, de movimientos oculares, de procesos familiares, de psicología clínica).

La biblioteca situada en la planta -2 cuenta con un fondo bibliográfico específico de la titulación, así como una sala con pruebas estandarizadas para la evaluación y recursos para la intervención.

Los cursos de formación organizados por profesorado e instituciones externas que colaboran con los rotatorios y las prácticas externas se realizan, teniendo en cuenta el aforo, bien en el Salón de Grados situado en la planta 1 (aforo 100 personas), o bien en el Salón de Actos situado en la planta -3 (aforo 300 personas)

Los servicios administrativos se sitúan en la planta 0 y proporcionan apoyo al alumnado en todas aquellas gestiones relacionadas con la matrícula, reconocimiento de créditos, movilidad, certificaciones académicas, etc.

A los recursos anteriores es necesario añadir los propios de las instituciones colaboradoras para el desarrollo de las Prácticas Externas.

Los medios y servicios enumerados cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, garantizando así la no discriminación de las personas con movilidad reducida o diversos tipos y grados de discapacidad, según lo dispuesto el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (última modificación 9/11/2017).

Para el mantenimiento y la conservación de los espacios, infraestructuras, equipamientos y servicios asociados a la impartición del grado se seguirá el procedimiento establecido en el Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.educacion.udc.es/documentos/calidade/2023/D05-P01.pdf>).

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas

El procedimiento para la gestión de las prácticas aparece recogido en el documento marco del Practicum de Logopedia. Este documento establece las bases y normas que rigen la definición, adjudicación, presentación, calificación administrativa del Practicum en el Grado en Logopedia en la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo con el Reglamento de prácticas académicas externas del estudiantado de la a Universidade da Coruña, aprobado en el Consejo de Gobierno del 23 de abril de 2013 y modificado por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2015, 29 de septiembre de 2015, 29 de mayo de 2018 y 4 de junio de 2019. Además, recoge y desarrolla las orientaciones académicas y curriculares básicas necesarias para guiar el trabajo del alumnado, tanto en la tutorización desde la Facultad como desde el

Centro de Prácticas, de acuerdo con lo establecido por la Comisión de Titulación del Grado en Logopedia. Puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=repositorio-practicum>

Los convenios vigentes de la Facultad de CC de la Educación de la UDC con centros e instituciones externas para la realización de las prácticas del Grado en Logopedia son los siguientes:

ACEM Santiago de Compostela. Asociación Compostelá de Esclorose Múltiple

ACOPROS. Asociación de Colaboración y Promoción do Sordo

ADACE Lugo. Asociación de Dano Cerebral Sobrevivido/Adquirido

ADACECO Coruña. Asociación de Dano Cerebral da Coruña

AFACO Coruña. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

AFAGA ALZHEIMER Vigo. Asociación de Familiares de Enfermos

AFALU-Lugo. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

AFAOR-Ourense. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

AFAPO-Pontevedra. Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

AGADEA-Santiago de Compostela. Asociación Galega de Axuda aos Enfermos con Demencia Tipo Alzheimer

Alúa Logopedia

AMENCER-ASPACE. Asociación de Familias de Persoas con Parálisis Cerebral e outros Trastornos Neuro-motores

AnhidaCoruña. Asociación niños/as TDAH

APÁLU. Asociación de Párkinson Lugo

APAMP Vigo. Asociación de Familias de Persoas con Parálise Cerebral

Asociación Aixiña Ourense

Asociación Down Ourense

Asociación Española contra el Cáncer- A Coruña

Asociación Española contra el Cáncer-Pontevedra

Asociación Española contra el Cáncer-Santiago de Compostela

Asociación Nuestra Señora de Chamorro

Asociación Párkinson Galicia-Coruña

Asociación Párkinson Pontevedra

Asociación Raiolas Lugo

ASPACE Coruña. Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral

ASPACE Lugo. Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral

ASPANAES. Asociación de Padres de Personas con Trastorno del Espectro Autista.

ASPANAEX Vigo. Asociación en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual.

ASPAS Santiago de Compostela. Asociación de Padres de Personas con Discapacidad

ASPNAIS Lugo. Asociación de Padres o Tutores de Personas con Discapacidad Intelectual

ASPRONAGA Coruña. Asociación de Pro Personas con Discapacidad Intelectual de Galicia

ASPRONAGA. Ntra. Sra. de Lourdes. Centro Privado de Educación Especial.

Beatriz Logopedia.

Centro de Logopedia Los Rosales

Centro de Logopedia Marina Linares

Centro Lingoreta S.L

Centro Polivalente Ana Mª Parada

Clínica Logotherapy

COGAMI. Confederación Galega de Persoas con Discapacidade

Consellería de Cultura, Educación e Universidade

Consellería de Sanidade, o Servizo Galego de Saúde, a Axencia Galega para a xestión do coñecemento en saúde.

DCA-Ourense. Asociación de Daño Cerebral Adquirido

FAXPG. Federación de Asociacións de Persoas Xordas de Galicia

Fundación Menela. Atención especializada a persoas con Trastorno do Espectro Autista e as súas familias

Irenea Neurothb S.L

Luis Martínez Gallego Logopedia

Mónica Vilameá. Centro de Atención Temprana y Logopedia Infantil

Sandra vales Logopedia

Sarela. Asociación de Dano Cerebral de Compostela

SAT Ordes. Atención Temprana – Mancomunidade de Concello de Ordes

Xuntos Asociación Síndrome de Down

7 Calendario de Impartición

7.1 Cronograma de implantación

Al tratarse de una modificación de un título, el nuevo plan de estudios sustituye al existente por lo que el cronograma refleja paralelamente del nuevo periodo de implantación y el de extinción del plan de estudios existente.

Curso académico	Curso que se implanta	Curso que se extingue
2025/2026	Curso primero y segundo	1º solo derecho a examen
2026/2027	Curso tercero	1º y 2º solo derecho a examen
2027/2028	Curso cuarto	1º extinguido 2º solo derecho a examen 3º solo derecho a examen
2028/2029		1º y 2º extinguido 3º y 4º solo derecho a examen
2029/2030		1º, 2º y 3º extinguido 4º solo derecho a examen
2030/2031		PLAN DE ESTUDIOS EXTINGUIDO

7.2 Procedimiento de adaptación

En la tabla que aparece a continuación se presenta una equivalencia entre las asignaturas del título de Grado en Logopedia que se presenta y el título de Grado en Logopedia (RD 1393/2007)

MATERIAS GRADO (Título propuesto)	MATERIAS GRADO (RD 1393/2007)
MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA (6 créditos)	MATERIAS RAMA/BÁSICAS (6 créditos)
Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje	Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje
Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje	Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje
Metodología de la investigación	Metodología de la investigación
Lingüística	Lingüística
Psicología del desarrollo del lenguaje	Psicología del desarrollo del lenguaje
Neuropsicología	Neuropsicología
Procesos Psicológicos básicos	Procesos Psicológicos básicos
Bases didácticas para una práctica logopédica inclusiva	Bases didácticas de la intervención logopédica
Inclusión y organizaciones socioeducativas	Inclusión educativa y adaptación del currículo
Psicología del lenguaje	Psicolingüística
MATERIAS OBLIGATORIAS (6 CRÉDITOS)	MATERIAS OBLIGATORIAS (6 CRÉDITOS)
Fundamentos de evaluación y diagnóstico	Fundamentos de evaluación y diagnóstico
Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación	Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación
Comunicación aumentativa y alternativa	Comunicación aumentativa y alternativa
Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje	Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje
Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo	Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo
Alteraciones de base congénita	Alteraciones de base congénita
Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alteraciones de la deglución asociadas	Rehabilitación del aparato bucofonador y de la deglución
Patología de la audición, voz y deglución	Patología de la audición, voz y deglución
Alteraciones de base neurológica y anatómica	Alteraciones de base neurológica y anatómica
Alteraciones de base evolutiva	Alteraciones de base evolutiva
Alteraciones de base conductual	Alteraciones de base conductual
Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica	Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica
Evaluación de las alteraciones de base conductual	Evaluación de las alteraciones de base conductual
Evaluación de las alteraciones de base evolutiva	Evaluación de las alteraciones de base evolutiva
Audiología clínica	Audiología clínica
Rehabilitación de las deficiencias auditivas	Rehabilitación de las deficiencias auditivas
Estrategias de intervención temprana	Estrategias de intervención temprana
Fundamentos de intervención logopédica	Fundamentos de intervención logopédica
Practicum I	Practicum I
Practicum II	Practicum II
MATERIAS OPTATIVAS (4,5 CRÉDITOS)	MATERIAS OPTATIVAS (4,5 CRÉDITOS)
Lengua española	Lengua española
Lengua gallega	Lengua gallega
Psicología de la comunicación	Psicología de la comunicación
Evaluación de programas de intervención logopédica	Evaluación de programas de intervención logopédica
Fisioterapia en el abordaje de las disfunciones orofaciales no verbales	Fisioterapia del aparato bucofonador
La voz profesional	La voz profesional
Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad	Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad
Introducción a la lengua de signos española	Introducción al estudio de la lengua de signos
Lingüística clínica	Lingüística clínica
Habilidades de comunicación terapéutica	Habilidades de comunicación terapéutica
Recursos digitales para la práctica logopédica	Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la intervención logopédica
Análisis de datos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la logopedia	Análisis de datos
Sociolingüística	Sociolingüística

En la tabla que aparece a continuación se presenta una equivalencia entre las asignaturas del título de Grado en Logopedia que se presenta y las cursadas en la diplomatura

MATERIAS GRADO (Título propuesto)	MATERIAS CURSADAS EN LA DIPLOMATURA
MATERIAS FORMACIÓN BÁSICA (6 créditos)	
Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje	Anatomía y fisiología de los órganos del lenguaje y de la audición
Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje	Anatomía y fisiología de los órganos del lenguaje y de la audición
Metodología de la investigación	Investigación de caso único + Introducción a los métodos de investigación en educación
Lingüística	Lingüística general y aplicada
Psicología del desarrollo del lenguaje	Psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje
Neuropsicología	Neuropsicología
Procesos Psicológicos básicos	Psicología General
Bases didácticas para una práctica logopédica inclusiva	Bases didácticas de la intervención logopédica
Inclusión y organizaciones socioeducativas	Adaptaciones curriculares y programas de desarrollo individual (PDI) para estudiantes con alteraciones del lenguaje
MATERIAS OBLIGATORIAS (6 CRÉDITOS)	
Fundamentos de evaluación y diagnóstico	Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz + Diagnóstico escolar del lenguaje
Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación	Modificación de conducta en los trastornos del lenguaje, el habla y la voz
Comunicación aumentativa y alternativa	Técnicas específicas de intervención en el lenguaje
Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje	Intervención logopédica en las alteraciones del lenguaje
Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz
Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo	Trastornos de la lecto-escritura
Alteraciones de base congénita	Alteraciones congénitas del lenguaje
Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alteraciones de la deglución asociadas	Rehabilitación del aparato bucofonador e auditivo
Patología de la audición, voz y deglución	Patología de la audición y del lenguaje
Practicum I	Practicum I
Practicum II	Practicum II
MATERIAS OPTATIVAS (4,5 CRÉDITOS)	
Lengua española	Lengua española
Lengua gallega	Lengua gallega
Psicología de la comunicación	Psicología de la comunicación
Evaluación de programas de intervención logopédica	Evaluación de programas de intervención logopédica
Fisioterapia en el abordaje de las disfunciones orofaciales no verbales	Fisioterapia del aparato bucofonador
La voz profesional	La voz profesional
Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad	Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad
Introducción a la lengua de signos española	Introducción al estudio de las lenguas de signos

Los/as Diplomados/as en Logopedia que quieran obtener el título de grado tendrán que cursar, al menos las asignaturas obligatorias que aparecen en la siguiente tabla. De ellas, la mayoría (6) están incluidas en el 2º curso del grado, sólo una pertenece a primer curso (Fundamentos de intervención logopédica), dos a 3º curso (Alteraciones de base anatómica y neurológica; Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica) y una a 4º curso (TFG). Teniendo en cuenta el número de asignaturas no validables, un/a diplomado/a podría obtener el título de grado, cursando un año más. Es decir, que coincidiría la duración de sus estudios (4 años) con la duración del futuro título de grado.

MATERIAS OBLIGATORIAS NO VALIDABLES
Fundamentos de intervención logopédica
Alteraciones de base evolutiva
Alteraciones de base anatómica y neurológica
Alteraciones de base conductual
Evaluación de las alteraciones de base evolutiva
Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica
Evaluación de las alteraciones de base conductual
Rehabilitación de las deficiencias auditivas
Audiología clínica
Estrategias de intervención temprana
Rehabilitación de las deficiencias auditivas
Trabajo de fin de Grado
MATERIAS OPTATIVAS NO VALIDABLES
Lingüística clínica
Habilidades de comunicación terapéutica
Recursos digitales para la práctica logopédica
Análisis de datos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la logopedia
Sociolingüística

8 Sistema interno de garantía de calidad

8.1 Sistema interno de garantía de calidad

https://www.educacion.udc.es/index.php?pagina=manual_procesos

- La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un Sistema de Garantía de Calidad que asegura el control, la revisión y la mejora continua de los diferentes títulos que se imparten en el centro. Este cuenta con mecanismos de información dirigidos a los estudiantes y a la sociedad, sobre los diferentes títulos y sus objetivos.
- Se trata de un SGC cuyo diseño ha sido evaluado por la ACSUG conforme a las directrices establecidas el FIDES-AUDIT que obtuvo informe positivo el 27/07/2009. En 2014 recibió certificado positivo de su implantación. Posteriormente el 25/01/2022 obtuvo el certificado positivo de la renovación de la certificación de implantación del SGC con validez hasta 25/01/2027.
- La Junta de Centro aprobó el 15/03/2023 la última modificación del sistema para adecuarse a la normativa vigente (RD 640/2021, de 27 de julio; RD 822/2021, de 28 de septiembre; y Resolución del 3 de marzo de 2022 de la Secretaría General de Universidades).

8.2 Medios para la información pública

Tanto la Universidad de A Coruña como la Facultad de Ciencias de la Educación publica para el Grado de Logopedia, información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.

Son 3 las plataformas que se encargan principalmente de este proceso de difusión, siendo accesibles a todos los grupos de interés, con lo que se garantiza un fácil acceso a la información relevante:

La universidad ha habilitado una web institucional que da cabida a todos los títulos que se imparten, diferenciados por ámbitos de conocimiento. En esta web se recoge información sobre: por qué estudiar la titulación, qué se aprende, salidas profesionales y académicas, planificación de las enseñanzas, docentes, acciones para la movilidad, acceso y admisión, orientación y resultados, cuestiones, como puede comprobarse más interesantes para potenciales estudiantes y para la sociedad en general. Se puede ampliar la información en el siguiente enlace <https://estudios.udc.es/gl/study/detail/652G04V01> .

La web del centro pone a disposición de los diferentes grupos de interés información centralizada de todos los títulos del centro. A su vez, cuenta con un apartado específico para cada uno de los títulos https://www.educacion.udc.es/?pagina=table&id_titulacion=40&grupo= que direcciona a la propia web del Grado en Logopedia (<https://www.educacion.udc.es/titulacions/logopedia/>) en donde se tiene acceso a la información más relevante: objetivo fundamental que persigue, las competencias, la normativa académica, y los datos sobre la coordinación del mismo; información sobre las materias y guías de éstas, docentes que imparten, exámenes, horarios, Practicum y Trabajo de Fin de Grado.

ANEXO I

Fichas de las materias que conforman el plan de estudios.

Denominación	Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje	
Tipología	Formación básica	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestral 1	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC1, CC13, HD1, HD5, HD9, CO7, CO8		
Contenidos		
Citología Histología Neuroanatomía Órgano de la Audición Aparato Respiratorio Órganos Fono-articulatorios Aparato Cardiocirculatorio		
Actividades y Metodologías Docentes		
Portafolio del alumno/a Prácticas de laboratorio Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Portafolio del alumno/a	10,	50
Prácticas de laboratorio	10,	50
Presentación oral	10,	50
Prueba de respuesta múltiple	10,	50
Sesión magistral	10,	50
Trabajos tutelados	10,	50

Denominación	Fisiología de los órganos de la audición y el lenguaje						
Tipología	Formación básica						
ECTS	6						
Organización Temporal	Cuatrimestral 2						
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego						
Resultados de aprendizaje							
CC1, CC13							
Contenidos							
Fisiología General Fisiología FonoRespiratoria Neurofisiología Técnicas de estudio del sistema nervioso.							
Actividades y Metodologías Docentes							
Eventos científicos y/o divulgativos Lecturas Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Seminario Sesión magistral							
Sistemas de evaluación							
<table border="1"> <tr> <td>Presentación oral</td> <td>10,80</td> </tr> <tr> <td>Prueba de respuesta múltiple</td> <td>10,80</td> </tr> <tr> <td>Seminario</td> <td>10,80</td> </tr> </table>		Presentación oral	10,80	Prueba de respuesta múltiple	10,80	Seminario	10,80
Presentación oral	10,80						
Prueba de respuesta múltiple	10,80						
Seminario	10,80						

Denominación	Procesos psicológicos básicos					
Tipología	Formación básica					
ECTS	6					
Organización Temporal	Cuatrimestre 1					
Lenguas de impartición	Castellano					
Resultados de aprendizaje						
CC2, CC4, CC5, CC13 HD6, HD7 CO7						
Contenidos						
Introducción a los procesos psicológicos básicos Percepción Aprendizaje Memoria Pensamiento y lenguaje						
Actividades y Metodologías Docentes						
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Taller Presentación oral Prueba objetiva Seminario Trabajos tutelados						
Sistemas de evaluación						
<table border="1"> <tr> <td>Prueba objetiva</td> <td>70, 90</td> </tr> <tr> <td>Trabajos tutelados</td> <td>10, 30</td> </tr> </table>			Prueba objetiva	70, 90	Trabajos tutelados	10, 30
Prueba objetiva	70, 90					
Trabajos tutelados	10, 30					

Denominación	Psicología del desarrollo del lenguaje
Tipología	Formación básica
ECTS	6
Organización Temporal (cuatrimestre/semestre/anual)	Cuatrimestre 2
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC2, CC3, CC4, CC7, CC8, CC11, CC12, CC13 HD2, HD5, HD6, HD8, HD9 CO1, CO4, CO6, CO7, CO8	
Contenidos	
<p>El concepto de lenguaje y otros conceptos básicos en el desarrollo humano</p> <p>Primeras adquisiciones del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo fonológico • El desarrollo léxico y semántico • El desarrollo de la morfología y sintaxis <p>Adquisiciones posteriores del lenguaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la pragmática • El desarrollo del discurso • La relación entre lenguas orales y escritas <p>La evaluación del desarrollo del lenguaje</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
<p>Actividades iniciales</p> <p>Análisis de fuentes documentales</p> <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Portafolio del alumno/a</p> <p>Presentación oral</p> <p>Prueba mixta</p> <p>Trabajos tutelados</p>	
Sistemas de evaluación	
Estudio de casos	10, 70
Portafolio del alumno/a	10, 70
Prueba mixta	10, 70
Trabajos tutelados	10, 70

Denominación	Neuropsicología
Tipología	Formación básica
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 4
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC1, CC5 HD1, HD7, HD8 CO1	
Contenidos	
Introducción histórica Organización del sistema nervioso Métodos en Neuropsicología La percepción y sus trastornos La memoria y sus trastornos El lenguaje y sus trastornos La corteza prefrontal y trastornos asociados Recuperación de la función	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Discusión dirigida Estudio de casos Lecturas Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Prueba objetiva Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Presentación oral	10,90
Prueba de respuesta múltiple	10,90

Denominación	Psicología del lenguaje
Tipología	Formación básica
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 1
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC2, CC3, CC5, CC13 HD6, CO7	
Contenidos	
Introducción: lenguaje y cognición Cerebro monolingüe versus bilingüe El léxico mental Modelos de procesamiento: comprensión y producción del lenguaje Metodología experimental en psicología del lenguaje	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Taller Presentación oral Prueba de respuesta múltiple	
Sistemas de evaluación	
Análisis de fuentes documentales	10, 80
Taller	10, 80
Prueba de respuesta múltiple	10, 80

Denominación	Metodología de la investigación	
Tipología	Formación básica	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 2	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC5 HD5, HD7, HD8		
Contenidos		
Introducción al método científico. Métodos y técnicas de investigación: metodología experimental, observacional, de encuesta y diseños de un solo sujeto. Elaboración y comunicación de resultados. Estadística descriptiva.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Aprendizaje colaborativo Esquema Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Solución de problemas		
Sistemas de evaluación		
Prueba de respuesta múltiple		100

Denominación	Inclusión y organizaciones socioeducativas
Tipología	Formación básica
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 2
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC4, CC8, CC10, CC11, CC12, CC13 HD4, HD5 CO7, CO8	
Contenidos	
Educación, ciudadanía y participación. Agentes socioeducativos e intervención interprofesional para la atención a la diversidad. Organización escolar, equidad e igualdad de género Justicia curricular y adaptaciones en la esfera del lenguaje y la comunicación.	
Actividades y Metodologías Docentes	
Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Estudio de casos Investigación (Proyecto de investigación) Lecturas Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Investigación (Proyecto de investigación)	10, 90
Prueba objetiva	10, 90

Denominación	Bases didácticas para una práctica logopédica inclusiva	
Tipología	Formación básica	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 3	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC4, CC7, CC8, CC11, CC12, CC13 HD4, HD5 CO6, CO7, CO8		
Contenidos		
Comunicación y lenguaje en contextos socioeducativos. Las condiciones educativas en la esfera del lenguaje y de la comunicación. Modelos pedagógicos y comunicativos para una propuesta logopédica inclusiva. Diseño y análisis de propuestas inclusivas para la intervención logopédica.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Estudio de casos Lecturas Taller Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba de ensayo/desarrollo Prueba de respuesta breve Prueba mixta Sesión magistral Solución de problemas Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Portafolio del alumno/a		10,70
Prueba de ensayo/desarrollo		10,70
Prueba de respuesta breve		10,70
Trabajos tutelados		10,70

Denominación	Lingüística	
Tipología	Formación básica	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 1	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC1, CC2, CC3, CC4, CC13 HD5, HD7, HD8 C07		
Contenidos		
La Lingüística y su objeto. Lenguaje y comunicación. Lenguaje, mente y cerebro. Fonética y Fonología. Morfología. Sintaxis. Semántica. Pragmática. Sociolingüística.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Aprendizaje colaborativo Debate virtual Discusión dirigida Estudio de casos Foro virtual Glosario Lecturas Taller Portafolio del alumno/a Prácticas a través de TIC Prueba de asociación Prueba de ensayo/desarrollo Prueba de respuesta breve Prueba de respuesta múltiple Prueba objetiva Prueba mixta Prueba práctica Sesión magistral Solución de problemas Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Taller		10,70
Prueba mixta		10,70
Sesión magistral		10,70
Trabajos tutelados		10,70

Denominación	Patología de la audición, voz y deglución	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 3	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CCC1, CCC4, CCC7, CCC10, CCC12, CCC13 HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9 CO1, CO2, CO7, CO8		
Contenidos		
<p>Introducción a la patología de la audición, anatomía y fisiología de la audición. Sordera, sus causas, diagnóstico. Programas de cribado de la sordera neonatal. Ototoxicidad, presbiacusia e hipoacusia por ruido.</p> <p>Anatomía y fisiología de la deglución Etiología de la disfagia. Pruebas diagnósticas en la disfagia.</p> <p>Anatomía y fisiología de la laringe. Valoración subjetiva y objetiva de la calidad vocal. Sistemática exploratoria de la calidad vocal. Disfonía por lesiones benignas laríngeas. Cáncer de laringe. Causas, diagnóstico y tratamiento Disfonías funcionales.</p>		
Actividades y Metodologías Docentes		
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Estudio de casos Eventos científicos y/o divulgativos Lecturas Taller Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Solución de problemas		
Sistemas de evaluación		
Actividades iniciales		10,70
Análisis de fuentes documentales		10,70
Taller		10,70
Prueba de respuesta múltiple		10,70

Denominación	Trastornos de la lectura, la escritura y el cálculo	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 5	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC2, CC3, CC4, CC6, CC7, CC8, CC13, CC14 HD2, HD3, HD4, HD5, HD8 CO1, CO2, CO3, CO6, CO7, CO8		
Contenidos		
Procesos psicológicos básicos en lectura Dificultades de aprendizaje en lectura (dal) Comprensión lectora Procesos psicológicos básicos en escritura Dificultades de aprendizaje en escritura (dae) Dificultades de aprendizaje del cálculo (dac)		
Actividades y Metodologías Docentes		
Estudio de casos Portafolio del alumno/a Prueba de respuesta múltiple		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10,80
Portafolio del alumno/a		10,80
Prueba de respuesta múltiple		10,80

Denominación	Alteraciones de base neurológica y anatómica	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 5	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC6, CC8, CC11, CC14 HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9. CO1, C02, CO7, C08		
Contenidos		
<p>Introducción a la neurología de la comunicación humana y de la deglución. Alteraciones del lenguaje secundarias a patología del SNC. Trastornos centrales asociados a las alteraciones del lenguaje de origen neurológico Trastornos de la percepción y del reconocimiento. Las agnosias. Alteraciones del habla asociadas a patología del SNC. Deglución y SN. Alteraciones da deglución de origen neurológico. Alteraciones de la voz de origen neurológico. Alteraciones de la comunicación en las demencias y otros procesos neurodegenerativos. Síndromes neurológicos infantiles que cursan con alteraciones de la comunicación. Alteraciones de la comunicación de origen anatómico. Disglosias.</p>		
Actividades y Metodologías Docentes		
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Estudio de casos Lecturas Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Prueba de respuesta múltiple		40,60
Trabajos tutelados		40,60

Denominación	Alteraciones de base evolutiva	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 3	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC1, CC2, CC12, CC13 HD1, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9 CO1, CO7, CO8		
Contenidos		
<p>Conceptos generales básicos en las alteraciones lingüísticas. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en: Alteraciones fonético-fonológicas Alteraciones del lenguaje en la discapacidad intelectual. Alteraciones del lenguaje en Autismo Alteraciones del lenguaje en Parálisis Cerebral Retrasos del lenguaje Alteraciones en Plurideficiencias</p>		
Actividades y Metodologías Docentes		
<p>Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Estudio de casos Glosario Investigación (Proyecto de investigación) Lecturas Prácticas a través de TIC Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral</p>		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10,70
Glosario		10,70
Presentación oral		10,70
Prueba de respuesta múltiple		10,70

Denominación	Alteraciones de base conductual	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 3	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC1, CC2, HD1 CO8		
Contenidos		
Trastorno del lenguaje Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo) Trastorno de la comunicación social (pragmático) Trastorno por déficit de atención/hiperactividad Mutismo selectivo Alteraciones del lenguaje asociadas a deterioro cognitivo		
Actividades y Metodologías Docentes		
Estudio de casos Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10, 20
Prueba objetiva		80, 90

Denominación	Alteraciones de base congénita	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 3	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC1, CC5, CC13, CC14 HD1, HD5, HD8 CO1, CO8		
Contenidos		
Concepto de alteración congénita Información genética Mecanismos de herencia Desarrollo embrionario Teratogénesis Cromosopatías numéricas y estructurales Metabolopatías congénitas Neurogenética Parálisis cerebral y discapacidad intelectual		
Actividades y Metodologías Docentes		
Taller Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Solución de problemas		
Sistemas de evaluación		
Prueba de respuesta múltiple		80, 90
Solución de problemas		10, 20

Denominación	Fundamentos de evaluación y diagnóstico								
Tipología	Obligatoria								
ECTS	6								
Organización Temporal	Cuatrimestre 2								
Lenguas de impartición	Castellano/ Gallego								
Resultados de aprendizaje									
CC6 HD2 CO1, CO2									
Contenidos									
Consideraciones generales acerca del proceso de evaluación y diagnóstico Contenidos de la evaluación del lenguaje Técnicas de recogida de datos iniciales: anamnesis y entrevista Observación conductual Los autoinformes Análisis de muestras de habla y lenguaje Pruebas estandarizadas en evaluación del lenguaje El informe de evaluación									
Actividades y Metodologías Docentes									
Actividades iniciales Estudio de casos Lecturas Taller Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba objetiva Trabajos tutelados									
Sistemas de evaluación									
<table border="1"> <tr> <td>Taller</td> <td>10, 70</td> </tr> <tr> <td>Presentación oral</td> <td>10, 70</td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva</td> <td>10, 70</td> </tr> <tr> <td>Trabajos tutelados</td> <td>10, 70</td> </tr> </table>		Taller	10, 70	Presentación oral	10, 70	Prueba objetiva	10, 70	Trabajos tutelados	10, 70
Taller	10, 70								
Presentación oral	10, 70								
Prueba objetiva	10, 70								
Trabajos tutelados	10, 70								

Denominación	Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 6	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC6, CC8, CC9, CC11, CC14 HD2, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9. CO1, CO2, CO3, CO7, CO8		
Contenidos		
Aspectos clave de la evaluación logopédica. Evaluación de las alteraciones del lenguaje de origen neurológico Evaluación de los trastornos asociados a las alteraciones del lenguaje de origen neurológico Evaluación del lenguaje en las demencias y otras enfermedades neurodegenerativas Evaluación logopédica de las alteraciones del habla de origen neurológico Evaluación de la función deglutoria en patología neurológica Evaluación y exploración de las disglosias		
Actividades y Metodologías Docentes		
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Estudio de casos Lecturas Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba objetiva Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Prueba de respuesta múltiple		40,60
Trabajos tutelados		40,60

Denominación	Evaluación de las alteraciones de base conductual
Tipología	Obligatoria
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 4
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC6 HD2 CO1, CO2, CO3	
Contenidos	
Evaluación del trastorno del lenguaje Evaluación del trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo) Evaluación del trastorno de la comunicación social (pragmático) Evaluación del trastorno por déficit de atención/hiperactividad Evaluación del mutismo selectivo Evaluación de las alteraciones del lenguaje asociadas al deterioro cognitivo	
Actividades y Metodologías Docentes	
Estudio de casos Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral	
Sistemas de evaluación	
Estudio de casos	10, 20
Prueba objetiva	80, 90

Denominación	Evaluación de las alteraciones de base evolutiva	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 4	
Lenguas de impartición	Castellano/ Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC3,CC6,CC11,CC13 HD2, HD7,HD9 CO1, CO2, CO3, CO8		
Contenidos		
Metodología de evaluación aplicada a las alteraciones de base evolutiva. Introducción. Evaluación de las alteraciones fonético-fonológicas Evaluación de las alteraciones del lenguaje en la discapacidad intelectual. Evaluación de las alteraciones del lenguaje en Autismo Evaluación de las alteraciones del lenguaje en Parálisis Cerebral Evaluación de los retrasos del lenguaje Evaluación de las alteraciones en Plurideficiencias		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Estudio de casos Mapa conceptual Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba de respuesta múltiple Prueba práctica Sesión magistral Juego de rol (role playing)		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10,80
Portafolio del alumno/a		10,80
Prueba de respuesta múltiple		10,80

Denominación	Audiología clínica
Tipología	Obligatoria
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 4
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC6 HD1, HD2, HD4 CO3	
Contenidos	
<p>Introducción. Conceptos básicos acústica. Hipoacusia. Exploración clínica del oído. Técnicas de exploración funcional en Adultos y adolescentes. Técnicas de evaluación objetiva de la audición. Técnicas e exploración funcional de la audición en el niño. Adaptación protésico auditiva. Detección e intervención temprana en hipoacusia infantil.</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
<p>Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Esquema Estudio de casos Glosario Lecturas Mesa redonda Taller Presentación oral Prueba de respuesta breve Prueba de respuesta múltiple Resumen Seminario Sesión magistral Simulación Solución de problemas</p>	
Sistemas de evaluación	
Prueba de respuesta breve	10, 90
Prueba de respuesta múltiple	10, 90

Denominación	Rehabilitación del aparato bucofonador y de las alternaciones de la deglución asociadas	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 7	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC6, CC8, CC9, CC11, CC14 HD2, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9. CO1, CO2, CO3, CO7, CO8		
Contenidos		
Alteraciones de la comunicación y deglución por cáncer de cabeza y cuello. Patología tumoral de la laringe. Laringectomías totales y parciales. Nuevas condiciones anatómicas y cambios fisiológicos del laringectomizado Fonación del laringectomizado. Papel del logopeda en la rehabilitación del paciente laringectomizado. Condiciones necesarias para iniciar la rehabilitación. La rehabilitación logopédica propiamente dicha. Forma de realizar la rehabilitación. Casos clínicos.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Estudio de casos Lecturas Portafolio del alumno/a Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Prueba de respuesta múltiple		40,60
Trabajos tutelados		40,60

Denominación	Rehabilitación de las deficiencias auditivas	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 4	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC7, CC8, CC10, CC11 HD2, HD3, HD6, HD7 CO1, CO3, CO4, CO5, CO6, CO7, CO8		
Contenidos		
Evolución histórica de la rehabilitación de la discapacidad auditiva: oralismo frente a gestualismo. Estrategias de intervención temprana en la discapacidad auditiva La integración escolar de los niños con discapacidad auditiva Métodos y sistemas de intervención en la rehabilitación logopédica de las deficiencias auditivas.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Eventos científicos y/o divulgativos Foro virtual Lecturas Presentación oral Prueba de respuesta breve Prueba objetiva Recensión bibliográfica Resumen Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10,50
Presentación oral		10,50
Prueba objetiva		10,50
Recensión bibliográfica		10,50
Resumen		10,50
Trabajos tutelados		10,50

Denominación	Comunicación aumentativa y alternativa	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 5	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego /Inglés	
Resultados de aprendizaje		
CC12 HD2, HD3, HD4 CO5		
Contenidos		
Introducción a la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Comunicación Aumentativa y Alternativa No Asistida Comunicación Aumentativa y Alternativa Asistida Evaluación para la selección y uso de sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa Estrategias y técnicas de intervención de Comunicación Aumentativa y Alternativa		
Actividades y Metodologías Docentes		
Aprendizaje colaborativo Taller Prueba objetiva Prueba práctica Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Aprendizaje colaborativo		10,70
Prueba objetiva		10,70
Prueba práctica		10,70
Trabajos tutelados		10,70

Denominación	Estrategias de intervención temprana	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 5	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC6, CC7, HD2, HD3, HD6, C04		
Contenidos		
<p>Introducción a la Atención Temprana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización • Niveles de actuación • Marco legal. • Habilidades de comunicación básicas en Atención Temprana <p>Procesos e instrumentos de evaluación aplicados a la Atención Temprana La Intervención Temprana en los principales trastornos del neurodesarrollo</p>		
Actividades y Metodologías Docentes		
<p>Actividades iniciales Discusión dirigida Lecturas Portafolio del alumno/a Prueba objetiva</p>		
Sistemas de evaluación		
Portafolio del alumno/a		10,90
Prueba objetiva		10,90

Denominación	Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 5	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
HD3, HD6, C03, C08		
Contenidos		
Fundamentos conceptuales y metodológicos de la Modificación de Conducta Técnicas operantes de Modificación de Conducta Técnicas de Modelado Técnicas de control de la activación Técnicas de Exposición y Desensibilización sistemática Técnicas de biofeedback Entrenamiento en habilidades sociales		
Actividades y Metodologías Docentes		
Estudio de casos Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral		
Sistemas de evaluación		
Estudio de casos		10, 20
Prueba objetiva		80, 90

Denominación	Fundamentos de intervención logopédica
Tipología	Obligatoria
ECTS	6
Organización Temporal	Cuatrimestre 1
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC7, CC8, CC9, CC11, CC13 HD5, HD6, HD9	
Contenidos	
Introducción a la intervención logopédica. La profesión del logopeda. La actuación del logopeda y la legislación básica. Ámbitos y contextos de la intervención logopédica. Principios generales y funciones de la intervención logopédica. Destinatarios de la intervención logopédica.	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Presentación oral	10,80
Prueba objetiva	10,80
Trabajos tutelados	10,80

Denominación	Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 6	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC6, CC7, CC8, CC14 HD1, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9 CO2, CO3, CO5, CO7, CO8		
Contenidos		
Aspectos generales en la intervención de los trastornos del habla y voz. Intervención logopédica en las disfonías funcionales. Técnica vocal: aspectos respiratorios, fonatorios, resonancia y articulación. Intervención logopédica en las disfonías específicas. Fundamentos teóricos en la intervención logopédica de las disartrias. Intervención logopédica de la disartria. Intervención logopédica de las disfemias. Intervención logopédica de las disglosias.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Prácticas clínicas Presentación oral Prueba de respuesta múltiple		
Sistemas de evaluación		
Análisis de fuentes documentales		10,80
Estudio de casos		10,80
Prueba de respuesta múltiple		10,80

Denominación	Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje	
Tipología	Obligatoria	
ECTS	6	
Organización Temporal	Cuatrimestre 7	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC7, CC8, CC11, CC14 HD1, HD3, HD4, HD5, HD6, HD7, HD8, HD9 CO2, CO3, CO6, CO7, CO8		
Contenidos		
Bases, principios para la intervención lingüística de la afasia. Programación terapéutica de la afasia. Intervención logopédica de la afasia. anomia, Intervención logopédica en los Trastornos del desarrollo del lenguaje (TDL) y Trastorno de los sonidos del Habla (TSH). Programación terapéutica de los Trastornos del desarrollo del lenguaje (TDL).		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Prácticas clínicas Prueba de respuesta múltiple Juego de rol (role playing)		
Sistemas de evaluación		
Análisis de fuentes documentales		10,80
Prueba de respuesta múltiple		10,80
Juego de rol (role playing)		10,80

Denominación	Lengua gallega
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 6
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC3, CC13 HD1, HD4, HD7, HD8 CO3, CO7	
Contenidos	
Introducción general a la lengua gallega. Fonética y Fonología. Introducción a la morfosintaxis del gallego. Introducción al léxico.	
Actividades y Metodologías Docentes	
Taller Prueba mixta Solución de problemas	
Sistemas de evaluación	
Estudio de casos	10,80
Prueba mixta	10,80
Solución de problemas	10,80

Denominación	Lengua española	
Tipología	Optativa	
ECTS	4,5	
Organización Temporal	Cuatrimestre 7	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC3, CC13 HD1, HD6, HD8 CO1, CO3		
Contenidos		
<p>Componente fonético y fonológico del español. Aplicación clínica: análisis lingüístico de trastornos implicados.</p> <p>Componente morfológico del español. Aplicación clínica: análisis lingüístico de trastornos implicados.</p> <p>Componente sintáctico del español. Aplicación clínica: análisis lingüístico de los trastornos implicados.</p> <p>Componente léxico-semántico del español. Aplicación clínica: análisis lingüístico de los trastornos implicados.</p> <p>Componente pragmático del español. Aplicación clínica: análisis lingüístico de trastornos implicados.</p>		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Lecturas Taller Prácticas a través de TIC Prueba mixta		
Sistemas de evaluación		
Taller		10,80
Prácticas a través de TIC		10,80
Prueba mixta		10,80

Denominación	Psicología de la comunicación
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 6
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC11, CC13 HD5, HD6 CO8	
Contenidos	
Introducción a la Comunicación Comunicación interpersonal e interacción social Comunicación No verbal Comunicación persuasiva e influencia social Influencia de la comunicación en el bienestar en contextos laborales	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Discusión dirigida Esquema Estudio de casos Lecturas Presentación oral Sesión magistral Trabajos tutelados Juego de rol (role playing)	
Sistemas de evaluación	
Análisis de fuentes documentales	10,80
Presentación oral	10,80
Trabajos tutelados	10,80

Denominación	Evaluación de programas de intervención logopédica
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 7
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC13 HD5, HD6, HD9 CO3	
Contenidos	
Aspectos fundamentales de la evaluación de programas de intervención logopédica. Fases y tipos de evaluación de programas de intervención logopédica. Diseño de la evaluación de programas de intervención logopédica. Técnicas para la recogida de la información y el análisis de los datos en la evaluación de programas de intervención logopédica. La elaboración del informe de la evaluación de programas de intervención logopédica.	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Presentación oral Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Presentación oral	10,80
Prueba objetiva	10,80
Trabajos tutelados	10,80

Denominación	Fisioterapia en el abordaje de las disfunciones orofaciales no verbales
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 7
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC1, CC6, CC11, CC13, HD1, HD2, HD3, HD7, HD9, CO3, CO8	
Contenidos	
Fundamentos de la intervención fisioterápica El aparato bucofonador y funciones relacionadas Alteraciones en las funciones orales no verbales	
Actividades y Metodologías Docentes	
Aprendizaje colaborativo Glosario Lecturas Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Aprendizaje colaborativo	10, 20
Glosario	10, 20
Lecturas	10, 20
Prueba objetiva	30, 40
Trabajos tutelados	30, 40

Denominación	La voz profesional
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 7
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC1, CC6 , CC7, CC9 HD1, HD2, HD3, HD4, HD6 CO1, CO7	
Contenidos	
<p>Introducción: recuerdo anatómico-fisiológico de la producción de la voz Audición, Musicalidad, oído musical. Esquema corporal. Relajación. Reeducación psicomotriz de los trastornos posturales. Esquema corporal vocal del cantante. Sensibilidades propioceptivas La técnica de la voz cantada. Técnica de la voz hablada. Su adaptación a las necesidades del actor. Las Disfonías profesionales. La higiene vocal. Importancia de la formación del terapeuta vocal.</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
Estudio de casos Prácticas clínicas Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Prueba objetiva	10,90
Trabajos tutelados	10,90

Denominación	Desarrollo cognitivo, social y de la personalidad	
Tipología	Optativa	
ECTS	4,5	
Organización Temporal	Cuatrimestre 6	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC2, CC13 CO8		
Contenidos		
Introducción Primera infancia El desarrollo durante la niñez El desarrollo de 6 a 12 años El desarrollo en la adolescencia La transición a la edad adulta temprana		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Taller Sesión magistral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Prueba objetiva		40, 60
Solución de problemas		40, 60

Denominación	Introducción a la lengua de signos española
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 7
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego/Lengua de Signos Española
Resultados de aprendizaje	
CC3, CC4, CC7, CC8, CC11, CC12 HD3, HD5, HD6, HD8 CO4, CO5, CO6, CO7, CO8	
Contenidos	
Aspectos sociolingüísticos de las lenguas de signos: la lengua de signos española (LSE) Aspectos gramaticales de las lenguas de signos: particularidades de la LSE La expresión en LSE: Nivel A1.1 La comprensión en LSE: Nivel A1.1 La interacción en LSE: Nivel A1.1. Las lenguas de signos en la enseñanza de la población infantil con sordera	
Actividades y Metodologías Docentes	
Actividades iniciales Análisis de fuentes documentales Aprendizaje colaborativo Eventos científicos y/o divulgativos Portafolio del alumno/a Prácticas a través de TIC	
Sistemas de evaluación	
Análisis de fuentes documentales	10, 80
Portafolio del alumno/a	10, 80
Prácticas a través de TIC	10, 80

Denominación	Lingüística clínica															
Tipología	Optativa															
ECTS	4,5															
Organización Temporal	Cuatrimestre 7															
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego															
Resultados de aprendizaje																
CC2, CC3, CC4, CC5, CC6, CC7, CC12, CC13, CC14 HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD7, HD8 C01, C02, C03, C06, C07																
Contenidos																
<p>El ámbito de la Lingüística clínica. Relevancia clínica de los principios de la Lingüística general.</p> <p>Fonética y fonología clínicas.</p> <p>Gramática clínica.</p> <p>Léxico y Semántica clínicas.</p> <p>Pragmática clínica.</p> <p>Sociolingüística clínica.</p> <p>Adquisición y desarrollo del lenguaje desde la Lingüística clínica: L1 y L2.</p> <p>Comunicación no verbal y patologías.</p> <p>Práctica: transcripción y análisis de datos clínicos comparados con los no clínicos, según los distintos niveles lingüísticos.</p>																
Actividades y Metodologías Docentes																
<p>Análisis de fuentes documentales</p> <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Discusión dirigida</p> <p>Estudio de casos</p> <p>Foro virtual</p> <p>Lecturas</p> <p>Taller</p> <p>Portafolio del alumno/a</p> <p>Prácticas a través de TIC</p> <p>Prácticas clínicas</p> <p>Presentación oral</p> <p>Prueba de asociación</p> <p>Prueba de completar</p> <p>Prueba de discriminación</p> <p>Prueba de ensayo/desarrollo</p> <p>Prueba de ordenación</p> <p>Prueba de respuesta breve</p> <p>Prueba de respuesta múltiple</p> <p>Prueba objetiva</p> <p>Prueba mixta</p> <p>Prueba práctica</p> <p>Recensión bibliográfica</p> <p>Seminario</p> <p>Sesión magistral</p> <p>Solución de problemas</p> <p>Trabajos tutelados</p>																
Sistemas de evaluación																
<table border="1"> <tr> <td>Taller</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Portafolio del alumno/a</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Prueba mixta</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Prueba práctica</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Sesión magistral</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Solución de problemas</td> <td>10,40</td> </tr> <tr> <td>Trabajos tutelados</td> <td>10,40</td> </tr> </table>			Taller	10,40	Portafolio del alumno/a	10,40	Prueba mixta	10,40	Prueba práctica	10,40	Sesión magistral	10,40	Solución de problemas	10,40	Trabajos tutelados	10,40
Taller	10,40															
Portafolio del alumno/a	10,40															
Prueba mixta	10,40															
Prueba práctica	10,40															
Sesión magistral	10,40															
Solución de problemas	10,40															
Trabajos tutelados	10,40															

Denominación	Habilidades de comunicación terapéutica
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 7
Lenguas de impartición	Inglés
Resultados de aprendizaje	
CC14 HD4, HD5, HD6, HD7, HD9 CO2, CO7, CO8	
Contenidos	
<p>La comunicación terapéutica. Adherencia terapéutica. Estilos de comunicación. Elementos básicos de la comunicación. Estrategias de escucha y acción. Entrenamiento en habilidades básicas de comunicación El Manejo de situaciones interpersonales difíciles La entrevista en contextos sanitarios</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
<p>Aprendizaje colaborativo Debate virtual Discusión dirigida Estudio de casos Foro virtual Glosario Lecturas Taller Portafolio del alumno/a Prácticas a través de TIC Prueba de asociación Prueba de ensayo/desarrollo Prueba de respuesta breve Prueba de respuesta múltiple Prueba objetiva Prueba mixta Prueba práctica Sesión magistral Solución de problemas Trabajos tutelados</p>	
Sistemas de evaluación	
Presentación oral	10, 70
Prueba objetiva	10, 70
Trabajos tutelados	10, 70
Juego de rol (role playing)	10, 70

Denominación	Recursos digitales para la práctica logopédica	
Tipología	Optativa	
ECTS	4,5	
Organización Temporal	Cuatrimestre 6	
Lenguas de impartición	Castellano/ Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC11, CC12, CC13 HD5, HD6, HD7, HD8, HD9 CO7, CO8		
Contenidos		
Introducción a los recursos digitales para la atención a la diversidad. Creación de contenidos y elaboración de recursos multimedia de utilidad para la intervención y la evaluación de la práctica logopédica. Conocimiento y aplicación de innovaciones tecnológicas y herramientas favorecedoras del trabajo en red.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Actividades iniciales Aprendizaje colaborativo Foro virtual Prácticas a través de TIC Presentación oral Juego de rol (role playing)		
Sistemas de evaluación		
Prácticas a través de TIC		10,90
Presentación oral		10,90

Denominación	Análisis de datos para la elaboración de trabajos en el ámbito de la logopedia
Tipología	Optativa
ECTS	4,5
Organización Temporal	Cuatrimestre 6
Lenguas de impartición	Castellano
Resultados de aprendizaje	
CC5, CC13 HD7, HD8 CO2, CO8	
Contenidos	
<p>Tipos de trabajos en la investigación /intervención logopédica</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de investigación. • El proyecto de intervención. • La revisión sistemática. • El trabajo de investigación. <p>Tratamiento de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis Cualitativo (revisión sistemática, análisis de contenido). • Análisis Cuantitativo (estadística descriptiva e inferencial). 	
Actividades y Metodologías Docentes	
Lecturas Sesión magistral Solución de problemas Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Solución de problemas	10, 90
Trabajos tutelados	10, 90

Denominación	Sociolingüística	
Tipología	Optativa	
ECTS	4,5	
Organización Temporal	Cuatrimestre 7	
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego	
Resultados de aprendizaje		
CC3, CC12, CC13 HD4, HD7, HD8, HD9 CO7, C08		
Contenidos		
Concepto de Sociolingüística. Marco teórico y conceptos clave. Planificación y dinamización lingüística. Lengua, poder y comunicación.		
Actividades y Metodologías Docentes		
Discusión dirigida Estudio de casos Lecturas Presentación oral Trabajos tutelados		
Sistemas de evaluación		
Discusión dirigida		10,70
Estudio de casos		10,70
Presentación oral		10,70
Solución de problemas		10,70

Denominación	Practicum I
Tipología	Prácticas externas
ECTS	9
Organización Temporal (cuatrimestre/semestre/anual)	Cuatrimestre 6
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC7, CC8, CC11, CC13, CC14, HD1, HD2, HD3, HD4, CO1, CO2, CO4	
Contenidos	
<p>El requisito para formalizar la matrícula del Practicum I es tener superados 100 créditos El Practicum I en 3º curso es el primer contacto del alumnado con la realidad profesional. En este curso se trata de un acercamiento centrado en las dificultades de la comunicación y el lenguaje en población infantil. Para ello se planifica del siguiente modo:</p> <p>Seminarios de iniciación a las prácticas Con los siguientes objetivos: Revisar la metodología de evaluación e intervención. Comprender los ámbitos de intervención profesional. Saber localizar fondos bibliográficos y material propios de su ámbito de intervención. Conocer las funciones del logopeda en relación a los contextos educativo, clínico y asistencial.</p> <p>Seminarios complementarios a las prácticas clínicas Con los siguientes objetivos: Adaptación de material. Elaboración del informe de evaluación. Planificación de los objetivos terapéuticos y desarrollo del programa de tratamiento.</p> <p>Prácticas clínicas: Se llevarán a cabo sesiones de observación de diversos casos clínicos infantiles con dificultades de la comunicación y del lenguaje. Para ello se aplicarán técnicas observacionales creando y adaptando los registros de observación a cada patología. Se realizarán sesiones de orientación y de práctica supervisada: el alumnado deberá diseñar e implementar programas de tratamiento logopédico. Para ello tendrá que formular los objetivos terapéuticos, seleccionar las técnicas y recursos materiales, registrar las sesiones de tratamiento, evaluar el proceso de intervención, valorar el plan de actuación con la familia, evaluar el proceso de intervención, realizar juicios clínicos y, en su caso, diseñar líneas de mejora del proceso de intervención.</p> <p>Rotatorio en centros externos Este rotatorio, de dos semanas de duración, está dirigido a que el alumnado conozca el trabajo del logopeda en distintas instituciones y servicios dedicados a la intervención en patología infantil (Servicios de atención temprana, Colegios concertados, Asociaciones de familiares de niños con Parálisis Cerebral, Síndrome de Down, TEA, Sordera, discapacidad intelectual, servicios de otorrinolaringología en hospitales).</p> <p>Los seminarios y prácticas clínicas serán impartidos por profesorado con titulación de Graduado/Diplomado en Logopedia con experiencia profesional reconocida.</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Lecturas Portafolio del alumno/a Prácticas clínicas Seminario Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Portafolio del alumno/a	40-50
Prácticas clínicas	50-60

Denominación	Practicum II
Tipología	Prácticas externas
ECTS	20
Organización Temporal	Cuatrimestre 8
Lenguas de impartición	Castellano/ Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC7, CC12, CC13, CC14 HD1, HD2, HD3, HD4, HD5, HD9 CO1, CO2, CO3, CO8	
Contenidos	
<p>El requisito para formalizar la matrícula del Practicum II es haber superado el Practicum I y 140 créditos El Practicum II en 4º curso supone la inmersión en la práctica profesional. Esta materia se organiza del siguiente modo:</p> <p>Rotatorio en centros colaboradores: Durante 2 semanas antes de comenzar las prácticas el alumnado rotará por distintos centros colaboradores externos. Este rotatorio está dirigido a que el alumnado conozca el trabajo del logopeda en distintas instituciones y servicios dedicados a la intervención en patología adulta [Servicios de rehabilitación en hospitales, servicios de otorrinolaringología, asociaciones centradas a la asistencia en diversas patologías con implicaciones en la comunicación y el lenguaje (daño cerebral, sordera, discapacidad intelectual, Parkinson, Alzheimer)]. Se trata de que el alumnado conozca los distintos ámbitos del ejercicio profesional para facilitar la elección del centro en el que realizar las prácticas.</p> <p>Seminarios de iniciación a las prácticas: Al comienzo del segundo cuatrimestre se realizarán diferentes seminarios de iniciación a las prácticas con los siguientes objetivos: Información y orientación sobre la elección del centro/institución en la que realizar las prácticas. Asesoramiento sobre los ámbitos de intervención profesional. Revisar las funciones del logopeda en los distintos contextos profesionales.</p> <p>Prácticas externas: El alumnado realizará prácticas en centros e instituciones que cuentan con profesionales de la logopedia. La finalidad de estas prácticas es que aprendan a desarrollar su labor profesional en un ambiente natural relacionado con el ejercicio de la profesión. Deberán observar y participar en actividades clínicas, así como en labores de coordinación y colaboración con otros profesionales. Podrán poner en práctica las teorías y principios relacionados con la práctica logopédica. Se trata, en definitiva, de que el alumnado participe activamente en las actividades desarrolladas por el logopeda en los distintos contextos institucionales, ya sea de forma individual o dentro de un equipo inter o multidisciplinar.</p> <p>Seminarios complementarios a las prácticas externas: Estos seminarios perseguirán los siguientes objetivos: Diseñar y planificar procedimientos para la evaluación y el tratamiento de problemas de lenguaje y comunicación adaptados a los usuarios y contextos en los que se realizan las prácticas. Valoración de los procedimientos de evaluación y tratamiento que se aplican en función del tipo de patología y el ámbito de intervención. Elaboración de informes de evaluación y del proceso de intervención.</p> <p>Los seminarios de iniciación y complementarios a las prácticas externas serán impartidos por profesorado con titulación de Graduado/Diplomado en Logopedia con experiencia profesional reconocida.</p>	
Actividades y Metodologías Docentes	
Análisis de fuentes documentales Estudio de casos Lecturas Portafolio del alumno/a Prácticas clínicas Seminario Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Portafolio del alumno/a	40-50
Prácticas clínicas	50-60

Denominación	Trabajo de Fin de Grado
Tipología	Trabajo de Fin de Grado
ECTS	10
Organización Temporal (cuatrimestre/semestre/anual)	Cuatrimestre 8
Lenguas de impartición	Castellano/Gallego
Resultados de aprendizaje	
CC13, CC14, HD1, HD2, HD3, CO1, CO3, CO6	
Contenidos	
<p>Según el Real Decreto 822/2021, el trabajo de fin de Grado (TFG), tiene como objetivo esencial la demostración por parte del o la estudiante del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorios del título universitario oficial de Grado.</p> <p>Para formalizar la matrícula del TFG, el alumnado podrá tener pendientes como máximo 78 créditos para completar los estudios, incluidos los correspondientes al TFG, y deberá matricularse también de todas las materias necesarias para finalizar el plan de estudios del Grado.</p> <p>Para defender el TFG es necesario tener superadas todas las materias del Plan de Estudios, además del informe favorable de la dirección académica.</p> <p>La Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un documento marco del TFG en el que, además de establecer las bases y normas sobre la definición, adjudicación, presentación, calificación y tramitación administrativa de los TFG; se recogen y desarrollan las orientaciones académicas y curriculares básicas necesarias para guiar el trabajo de alumnado, direcciones y tribunales de acuerdo con lo establecido por la correspondiente comisión del título.</p> <p>El TFG supone la realización de forma individual, por parte de cada estudiante, de un proyecto, una memoria o un estudio concreto bajo la supervisión de uno o dos miembros del profesorado que ejercerán como directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.</p> <p>En el grado en logopedia se consideran las siguientes modalidades de trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación. Su propósito es acercar información útil y aplicable al desarrollo de un proyecto de investigación innovador. • Proyecto de intervención. Su objetivo es el de analizar las distintas posibilidades de prevención y/o intervención optimizadora o correctora en una alteración del lenguaje y de la comunicación. • Revisión bibliográfica sistemática. Esta modalidad pretende describir de forma actualizada el estado de conocimiento en un ámbito concreto de la realidad de la investigación. • Trabajo de investigación. Su objetivo es comunicar los resultados originales derivados del proceso de investigación llevado a cabo por el/la estudiante. <p>En todo caso, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción (Delimitación del tema) 2. Revisión bibliográfica de modelos, actividades, programas, etc..., relacionados con la actividad a realizar en el Proyecto y con la propuesta. 3. Definición de los objetivos. 4. Recursos materiales y humanos necesarios 5. Temporalización 6. Recogida de información. 7. Análisis de los resultados. 8. Elaboración de las conclusiones. 9. Redacción y presentación del informe. 	
Actividades y Metodologías Docentes	
Presentación oral Trabajos tutelados	
Sistemas de evaluación	
Presentación oral	30-40
Trabajos tutelados	60-70